

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo (CKDs)

Clave de cotización

RSRENCK

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria



Denominación de la institución fiduciaria

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.

Denominación del fideicomitente

RSHM S. de R.L. de C.V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso



Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

RSHM S. de R.L. de C.V.

Número de fideicomiso

18037-6

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

No hay métricas definidas por la entidad

No hay métricas definidas por la entidad

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

No se han reportado riesgos ni oportunidades relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025
-----------------	--	------

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Esta sección ha sido dejada en blanco

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025
-----------------	--	------

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Esta sección ha sido dejada en blanco

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025
-----------------	--	------

[815100] Métricas de la industria - Servicios financieros - Gestión de activos y actividades de custodia (FN-AC)

Esta sección ha sido dejada en blanco

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025
-----------------	--	------

[830100] Métricas de la industria - Infraestructura - Servicios eléctricos y generadores de energía (IF-EU)

Esta sección ha sido dejada en blanco

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
---	---	----------------

RSRENCK/18037-6	Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria.	2025
-----------------	--	------

Anexos [resumen]

Información adicional

(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

Información adicional

Reporte IFRS S1 y S2 del CKD II de RSHM

Nuestro primer Informe IFRS S1 y S2	2
Bases de preparación y presentación	2
Alcances y límite organizacional del reporte	3
CKD II	3
Modelo de negocio	3
Estrategia de inversión	5
Filosofía corporativa	5
Cadena de valor	6
Métricas de actividad	8
Gobernanza.....	9
Estructura de gobernanza de sostenibilidad.....	9
Habilidades y experiencia	12
Controles y procedimientos – Política ASG	14
Remuneración.....	18
Materialidad financiera	19
Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales	19
Análisis de escenarios climáticos y resiliencia.....	21
Estrategia y métricas	26
Riesgos y oportunidades materiales	26
R&O: Ambiental.....	31
R&O: Social	49
R&O: Gobernanza	54
Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad	63
Prevención	63
Mitigación.....	63
Supervisión y seguimiento	63
Juicios	64
1. Juicios en el análisis de escenarios y resiliencia.....	64
2. Juicios en la determinación de los riesgos y oportunidades materiales	65
Estimaciones e incertidumbre	66
1. Incertidumbres en el análisis de escenarios y resiliencia	66
Errores	67
Índice IFRS S1 y S2	68

Nuestro primer Informe IFRS S1 y S2

Nos complace presentar nuestro primer informe elaborado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad IFRS S1 (Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad) y S2 (Divulgaciones relacionadas con el Clima). La adopción de estos estándares constituye un hito significativo en nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el camino hacia la excelencia en la gestión corporativa de sostenibilidad.

La implementación de estas normas se alinea con nuestra firme convicción de que la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad no solamente robustece nuestro modelo de negocio, sino que resulta indispensable para la generación de valor sostenible en el largo plazo. Los desafíos que plantean el cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono, entre otros temas de sostenibilidad, representan tanto prioridades estratégicas como oportunidades de innovación, competitividad y resiliencia organizacional. Somos conscientes de que este primer ejercicio constituye solamente el inicio de un proceso de mejora continua, procurando mejorar con el reporte de cada año.

Bases de preparación y presentación

IFRS S1: 5, 7 - 11, 13, 15 a, b, 16, 55 a, b i, ii, 57, 58 b, 59 a, 70, 72, 73, 77, 78, 83

El presente informe se elaboró en cumplimiento de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 28 de enero de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, mediante las cuales se establece la adopción obligatoria de las normas IFRS S1 y IFRS S2, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), a partir del 1 de enero de 2025.

En el marco de este primer año de reporte, hemos adoptado alivios de transición contemplados en las Normas IFRS S1 y S2, particularmente en lo referente a:

- La medición y divulgación de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, de las cuales, aunque no se incluyen en el presente informe, reconocemos su relevancia y trabajaremos en su cuantificación para poder reportar en próximas revelaciones.
- La revelación de información comparativa

Adicional al cumplimiento de los requerimientos establecidos en las Normas IFRS S1 y S2, para el desarrollo de este informe, principalmente en el análisis de riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad, se consideró la aplicabilidad de los temas de divulgación establecidos por el *Sustainability Accounting Standards Board*, SASB. Asimismo, en la preparación de la información cuantitativa se utilizaron las métricas recomendadas por este estándar para el sector “Actividades de Gestión de Activos y Custodia” o “*Asset Management & Custody Activities*” y “*Electric Utilities & Power Generators*” o “Empresas de Electricidad y Generación de Energía”, garantizando así la relevancia sectorial y la comparabilidad de nuestros datos reportados.

Por último, la organización no enfrenta restricciones legales o regulatorias que limiten la divulgación de información requerida por la norma. Asimismo, no se han aplicado omisiones de información por considerarse comercialmente sensible, asegurando así la integridad y completitud de las divulgaciones presentadas en este documento.

Conectividad con los estados financieros

IFRS S1: 21 b ii, 22, 23, 24, 29 d, 64, 65, 66, 67, 68, 69

IFRS S2: 9 d

En cumplimiento con la norma IFRS S1 y S2, nuestro reporte debe conectarse directamente con los Estados Financieros Consolidados, elaborados en conformidad con las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF). No obstante, en el presente periodo de reporte, no identificamos efectos financieros materiales actuales que puedan verse reflejados en los EEFF.

Para próximos reportes, en caso de que identifiquemos efectos financieros materiales que se reflejen en los EEFF, mantendremos una alineación de: las tasas, factores de conversión, los supuestos macroeconómicos empleados, la moneda utilizada (MXN), las políticas contables, los métodos y estimaciones aplicados, así como el periodo de reporte y la frecuencia de divulgación.

Durante el periodo que abarca este reporte, el CKD II no ha identificado riesgos u oportunidades relacionados con temas de sostenibilidad que representen una probabilidad significativa de generar un ajuste material en el siguiente periodo anual respecto a los importes en libros de los activos y pasivos presentados en los Estados Financieros Consolidados. Para más información sobre nuestros estados financieros, favor de consultar el sitio de la Bolsa Mexicana de Valores en www.bmv.com.mx bajo la emisora “RSRENCK”.

Alcances y límite organizacional del reporte

IFRS S1: 20

La entidad que reporta es el Fideicomiso Irrevocable F/18037-6, conocido como RSRENCK 17 o, en adelante, CKD II, constituido el 22 de noviembre de 2017 como un vehículo financiero para canalizar inversiones hacia el sector energético en México. RSHM, S. de R.L. de C.V. (RSHM) es el fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar. Además, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, funge como el representante común de los Tenedores.

CKD II

Modelo de negocio

Riverstone tiene una trayectoria de inversión de más de 23 años invirtiendo en el sector energético, incluyendo varias transacciones relacionadas con la transición energética y la descarbonización. La firma abrió una oficina local en México en 2014 (RSHM) y, desde entonces, ha sido un actor activo en la región. En estrecha colaboración con el equipo de Ciudad de México, Riverstone ha recaudado más de 1.5 mil millones de dólares en América Latina a través de dos CKD listados en la BMV (Bolsa Mexicana de Valores):

- **CKD I** se enfocó en energía y generación eléctrica convencionales, con decisiones de inversión disciplinadas. Ha sido totalmente desinvertido, logrando rendimientos atractivos y antes del vencimiento del fondo.
- **CKD II** está completamente comprometido en inversiones de transición energética y descarbonización. El equipo ha construido un portafolio diversificado y actualmente se centra en iniciativas de creación de valor para las empresas del portafolio y en generar sinergias entre ellas.

En el CKD II, nuestro modelo de negocio se basa en recaudar capital de inversionistas institucionales para invertir en proyectos de infraestructura en la cadena de valor de energía. En este sentido, nuestra misión principal es generar valor en las compañías en las que invertimos para alcanzar metas de retornos en activos de infraestructura y energía. Además, normalmente solemos asociarnos con *Management teams* para la ejecución de los planes de creación de valor y poder capturar el valor para nuestros inversionistas. Las inversiones del CKD II las realizamos indirectamente a través de vehículos especializados en entidades del sector energético, con especial atención en la transición energética, abarcando áreas clave como:

1. Servicios a la industria energética
2. Generación y distribución de electricidad

Las empresas actualmente invertidas a través del CKD II son:

- **VEMO** es una empresa especializada en movilidad sustentable mediante el uso de tecnologías limpias. Su modelo integra vehículos eléctricos, infraestructura de recarga y soluciones de gestión inteligente de flotas basadas en tecnología y análisis de datos. <https://vemovilidad.com/>
- **Energía Real** es una empresa mexicana que ofrece soluciones energéticas eficientes, rentables y sostenibles para los sectores industrial y comercial. Sus servicios incluyen generación solar en sitio, sistemas de almacenamiento de energía, suministro calificado y medidores inteligentes. <https://www.energiareal.mx/>
- **White River Renewables y A2 Renovables (ahora Zora)** son productores independientes de energía renovable. Entre estas dos se cuentan con cuatro activos solares que suman 300 MW instalados.
- **Skysense** es una empresa de servicios energéticos enfocada en soluciones tecnológicas para la generación, almacenamiento y gestión inteligente de energía solar. Resuelve desafíos como el suministro eléctrico ineficiente, altos costos por tarifas punta, desaprovechamiento de energía renovable y baja calidad energética. <https://skysense.com.mx/>
- **Infinitum Electric** es una empresa que desarrolla motores eléctricos ultra eficientes y compactos, usando tecnología basada en placas PCB, con aplicaciones en HVAC, movilidad eléctrica y equipos industriales. <https://goinfinitum.com/>

Compañía	Capital invertido / comprometido (USD)	Participación
VEMO	\$80m/\$80m	55%
Energía Real	\$74m/\$74m	88%
White River Renewables y A2 Renovables (ahora Zora ¹)	WRR: \$54m/\$63m, A2: \$33m/\$39m	WRR: 98% A2: 79%
Skysense	\$11m/\$40m	35%
Infinitum Electric	\$25m/\$25m	4%

Nuestra operación se fundamenta en la designación de RSHM como administrador del CKD II. Esta integración operativa implica que las políticas corporativas, los estándares de gobierno y las prácticas de gestión bajo las cuales operamos son las mismas que RSHM ha desarrollado y aplicado en sus propias operaciones. Por lo tanto, la entidad reportante opera bajo un esquema estructural diferenciado respecto de las empresas tradicionales. A diferencia de éstas, no cuenta con personal contratado de forma directa, no cuenta con instalaciones físicas u oficinas propias, ni desarrolla políticas internas independientes.

En el Contrato de Administración que el CKD II tiene con RSHM, quien se compromete a:

- Celebrar y cumplir con el Contrato de Administración.
- Actuar de forma diligente, ética y en el mejor interés del fideicomiso y los tenedores.
- Identificar y gestionar posibles conflictos de interés.

¹¹ A lo largo del reporte mencionaremos a Zora únicamente, considerando que incluye a White River y A2, quienes operan en conjunto, pero recibieron nuestra inversión por separado.

- Divulgar eventos relevantes al público inversionista conforme a la regulación aplicable.
- Presentar propuestas de inversión detalladas y fundamentadas.

Estrategia de inversión

En 2017 en el CKD II levantamos 8 mil millones de pesos, lo cual se comprometió en inversiones que impulsan la transición energética y la descarbonización. Bajo este enfoque, identificamos verticales de inversión con mercados atractivos, de gran tamaño y en expansión, tales como energías renovables, generación distribuida, electromovilidad, soluciones de almacenamiento con baterías y eficiencia energética alineados con tendencias globales y ahora con el Plan México publicado por el gobierno de México en 2025.

El enfoque en la transición energética y la descarbonización aprovecha las fortalezas de la plataforma de Riverstone: su amplia experiencia en el mercado de energías renovables, su red de relaciones estratégicas dentro de la industria y una visión integral respaldada por un portafolio diversificado de productos vinculados a la transición energética. Todo ello sustentado por un equipo de profesionales con una sólida trayectoria en inversiones.

- **Clave de Pizarra:** RSRENCK17
- **Plazo de la emisión:** 10 años
- **Fecha de vencimiento:** noviembre de 2027 con posibilidad de dos extensiones de 1 año

Filosofía corporativa

La filosofía corporativa de RSHM se fundamenta en el compromiso de operar bajo los más altos estándares de conducta ética y prácticas empresariales responsables, en estricto cumplimiento con la normativa legal y regulatoria aplicable. El CKD II, al ser un instrumento de inversión administrado por RSHM, adquiere la misma filosofía corporativa.

Algunos compromisos como parte de las inversiones y cultura corporativa incluyen:

- Las relaciones comerciales se conducirán con honestidad, integridad, equidad y respeto.
- Se cumplirá con la normativa vigente en cada jurisdicción en materia de derechos humanos, salud y seguridad ocupacional, protección ambiental, y prácticas laborales y comerciales.
- Se comunicará a los socios las expectativas establecidas en cuanto a prácticas empresariales responsables, incluyendo la integración de factores ESG.
- Se exigirá formación obligatoria sobre la política ESG y sus componentes a los profesionales de inversión.

Somos conscientes de que el sector energético presenta una alta complejidad, al requerir conocimientos técnicos especializados, sofisticación financiera y relaciones estratégicas de valor para maximizar los retornos. Estas capacidades representan una de las principales fortalezas del enfoque de inversión del CKD II.

La transición energética añade un nivel adicional de desafío dentro de un entorno en constante evolución. Frente a ello, contamos con la capacidad de acelerar la adaptación hacia el uso de energías renovables, aprovechando las oportunidades emergentes del sector mediante una comprensión integral e interconectada de la dinámica entre energía y economía.

Estamos firmemente comprometidos con la implementación de las mejores prácticas de sostenibilidad reconocidas a nivel internacional, convencidos de que estas contribuyen a mejorar el desempeño de las compañías y a generar crecimiento sostenido en el largo plazo. Por ello, la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a lo largo del ciclo de vida de las inversiones permite tomar decisiones estratégicas bien fundamentadas.

Cadena de valor

IFRS S1: 29 b

El CKD II, por la naturaleza de sus operaciones, tiene una cadena de valor no tradicional que depende fundamentalmente de dos elementos: las empresas portafolio que posee y del administrador. A diferencia de una empresa operativa con cadena *Upstream-Midstream-Downstream* clásica, el CKD II funciona como un vehículo de inversión entre inversionistas y activos energéticos privados, donde su creación de valor radica en la selección, gestión y monetización de participaciones accionarias.



Upstream

- Dependencia de **RSHM** como originador:

RSHM actúa como el generador primario de oportunidades de inversión para el CKD II. Identifica y analiza objetivos de inversión en el sector, mientras su *expertise* sectorial aporta conocimiento del mercado energético, la regulación aplicable y las dinámicas operativas. Adicionalmente, el *track record* y reputación de RSHM en el mercado son fundamentales para atraer capital, ya que los inversionistas basan sus decisiones en experiencia previa y capacidad de ejecución. Finalmente, RSHM determina la valuación inicial de los activos, estableciendo el precio de entrada y la estructura de cada transacción con las empresas portafolio.

- Dependencia de los **inversionistas**:

Los inversionistas constituyen el actor fundamental del *Upstream*, ya que proporcionan el capital inicial mediante la compra de Certificados de Capital de Desarrollo en la oferta pública. Su apetito por instrumentos de infraestructura energética y su alineación con la estrategia de RSHM determinan el éxito de la colocación y el costo de capital del CKD II. Sin su participación, el vehículo no podría adquirir las participaciones en las empresas portafolio que forman la base de su modelo de negocio.

Específicamente para este CKD II, en su gran mayoría (cerca del 98.5%), los inversionistas corresponden a Afores (Administradoras de Fondos para el Retiro), instituciones encargadas de gestionar las pensiones y ahorros para el retiro de los trabajadores. Debido a esta enorme responsabilidad, las Afores son sumamente cuidadosas al evaluar las inversiones y los riesgos asociados.

- Dependencia de **proveedores**:

Los proveedores de servicios para RSHM, incluyendo proveedores de servicios profesionales (auditores externos, asesores legales, valuadores independientes, agencias calificadoras, consultores especializados), así como proveedores de servicios operativos (arrendamiento de oficinas, tecnología de la información, telecomunicaciones, servicios administrativos y otros servicios generales de soporte), ejercen influencia en el *Midstream*.

- Relación con las **afiliaciones**:

Las afiliaciones de RSHM como su red de *limited partners*, co-inversionistas y vehículos relacionados, juegan un papel de influencia media en el *Upstream*. Estas relaciones pueden facilitar la colocación inicial del CKD II al aportar credibilidad, participar como inversionistas ancla o referir capital institucional adicional.

Midstream

- Rol administrativo de **RSHM** (administrador, fideicomitente y fideicomisario):

RSHM ocupa una posición de influencia alta en el *Midstream* al ser simultáneamente fideicomitente (aportando los activos iniciales al fideicomiso), fideicomisario (con derechos económicos subordinados sobre flujos residuales) y administrador del CKD II. Esta triple condición le otorga control estratégico sobre las decisiones de inversión, desinversión y distribución, así como responsabilidad fiduciaria sobre la gestión del portafolio.

Específicamente con respecto a su rol de administrador, RSHM es responsable de maximizar el valor extraído de las empresas portafolio mediante gestión activa de su operación, toma de decisiones estratégicas e implementación de un gobierno corporativo robusto. En materia de gobierno, RSHM estructura comités que supervisan y guían la gestión de las empresas, incluidos los temas de sostenibilidad. Además, busca implementar sus políticas, entre ellas la Política ESG, con todas las empresas del portafolio del CKD II, buscando que cuenten con requerimientos mínimos en sostenibilidad que fortalezcan su creación de valor.

Por otro lado, RSHM proporciona asesoría y recomendaciones estratégicas a los equipos gerenciales de las empresas del portafolio del CKD II y monitorea constantemente su desempeño operativo y de sostenibilidad. Finalmente, RSHM determina el momento óptimo y monto de las distribuciones que las empresas hacen al CKD II, balanceando las necesidades de liquidez del fideicomiso.

- Rol de los **reguladores**:

Las autoridades ejercen influencia alta en el *Midstream* al establecer el marco regulatorio bajo el cual operan tanto el CKD II como sus empresas portafolio. Sus decisiones sobre permisos de generación y transmisión, tarifas reguladas, reglas del mercado eléctrico mayorista, entre otros, afectan directamente la viabilidad operativa y rentabilidad de las empresas del portafolio, impactando así los flujos que el CKD II puede recibir.

Algunas de estas entidades reguladoras a nivel portafolio incluyen: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Energía, la Secretaría de Trabajo, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT). A nivel CKD II, las entidades regulatorias incluyen a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Estos organismos están enfocados en:

1. Garantizar el cumplimiento normativo.
2. Fomentar el crecimiento económico y atraer inversiones.
3. Proteger el medio ambiente.
4. Promover la estabilidad social y la creación de empleo.
5. Impulsar la equidad de género.

- Rol de los **colaboradores**:

Los colaboradores de RSHM tienen influencia alta en el *Midstream* al ser responsables directos de la administración y supervisión del CKD II y sus empresas portafolio. Como se mencionó previamente, el CKD II no tiene colaboradores propios. Este equipo incluye a los *Managing Directors*, profesionales de inversión (*associates* y analistas), *financial controllers* y líderes de ESG, quienes ejercen funciones de supervisión estratégica, análisis de desempeño, gobierno corporativo, gestión de riesgos, control financiero y aseguramiento de estándares de sostenibilidad.

Nombre	Puesto	Área
Juan Pablo Visoso	<i>Managing Director</i>	Equipo de Inversión
Francisco Salas	<i>Managing Director</i>	
Jorge Rivas	Vicepresidente	
Paulino Fernández	Asociado	
Fernanda Quesada	Analista	
Alonso Cartas	Analista	
José I. Carranza	Intern	Administración
Daniel Velázquez	Contralor Financiero	

- Rol del **Representante Común**:

El Representante Común, designado conforme a la Ley del Mercado de Valores, ejerce influencia en el *Midstream* al actuar como intermediario institucional entre los tenedores de certificados y el fiduciario. Su función incluye verificar el cumplimiento de obligaciones contractuales del fideicomiso, convocar asambleas de tenedores cuando sea necesario, vigilar que las distribuciones se realicen conforme a lo establecido y representar los intereses colectivos de los inversionistas en situaciones que requieran acción coordinada.

Downstream

- Segundo rol de **inversionistas**:

Los inversionistas reaparecen en el *Downstream* como receptores finales del valor generado, recibiendo distribuciones periódicas de dividendos y beneficiándose de las ganancias de capital.

- Rol de las **compañías portafolio**:

El CKD II depende del desempeño operativo y financiero de las empresas de su portafolio para generar valor. Sus decisiones de inversión de capital (CAPEX), mantenimiento y expansión afectan directamente la liquidez disponible para distribuciones, mientras que su disciplina financiera determina cuándo y cuánto pueden declarar en dividendos. El CKD II solo recibe flujos cuando las empresas portafolio ejecutan distribuciones formales, por lo que cualquier sanción regulatoria, pérdida de permisos, problemas operativos o deterioro en la calidad de sus contratos de largo plazo impacta directamente la capacidad del CKD II de cumplir con sus distribuciones.

Métricas de actividad

[SASB FN-AC-000.A](#) y [FN-AC-000.B](#)

Código	Nombre	Unidad	CKD II
FN-AC-000.A	Activos totales bajo gestión (AUM ²).	MXN	7,726,318,080
FN-AC-000.B	Total de activos bajo custodia y supervisión.	MXN	0

Gobernanza

IFRS S1: 25 a, 26, 44 a

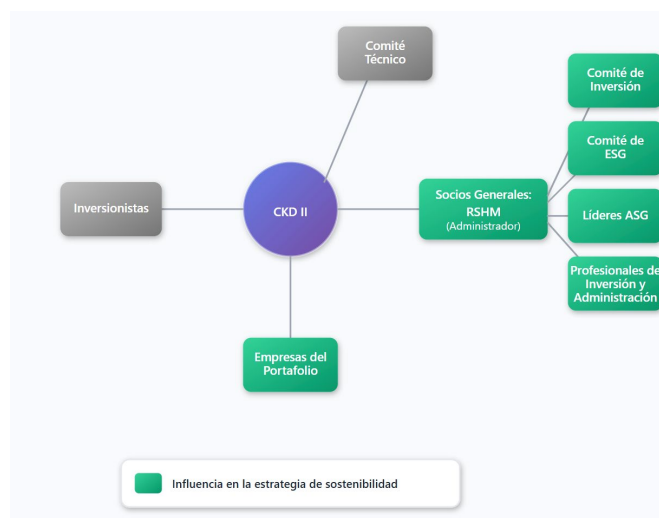
Desde RSHM y adoptado por el CKD II, la gobernanza constituye el pilar fundamental que define cómo supervisamos y gestionamos los riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el cambio climático. A través de una estructura de gobierno robusta y procesos de toma de decisiones definidos, hemos establecido las responsabilidades y mecanismos de rendición de cuentas necesarios para integrar estas consideraciones en el núcleo de la estrategia corporativa. Este capítulo detalla cómo nuestros órganos de gobierno y la alta dirección asumen sus responsabilidades en materia de sostenibilidad, desde la supervisión estratégica hasta el seguimiento de la implementación operativa.

Estructura de gobernanza de sostenibilidad

IFRS S1: 27 a, a i, b, b i, ii

IFRS S2: 5, 6 a, a i, b, b i, ii

Las responsabilidades en sostenibilidad se encuentran implícitamente integradas en el alcance de funciones de los órganos de gobierno y posiciones correspondientes. En la práctica, los temas de sostenibilidad forman parte de las materias que se abordan en las sesiones de dichos órganos, donde se revisan, discuten y dan seguimiento a los asuntos relevantes.



Comité Técnico

El Comité Técnico está conformado por hasta 21 miembros, de los cuales al menos el 25% deben ser Independientes y son designados por las Afores. Entre sus principales funciones se encuentra la aprobación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y la oferta pública de los Certificados de Emisión Inicial, instruir al Fiduciario para llevar a cabo los trámites necesarios, aprobar los Lineamientos de Inversión iniciales del Fideicomiso, los términos del Contrato de Administración,

² AUM: Corresponde al valor de las inversiones no realizadas en empresas promovidas. El monto reportado refleja su valor de mercado y las valuaciones son validadas por un tercero independiente, en cumplimiento con lo establecido en la IVS 106 de los Estándares Internacionales de Valuación.

instruir al Fiduciario para que celebre el Contrato de Administración, y aprobar el otorgamiento de todos los poderes a los que hace referencia el Contrato de Administración.

Adicionalmente, debe aprobar la designación del Auditor Externo, Proveedor de Precios y Valuador Independiente, así como aprobar las inversiones del Patrimonio del Fideicomiso en Inversiones Permitidas conforme al presente Contrato. El Comité también tiene la facultad de aprobar adquisiciones o desinversiones cuyo valor sea igual o mayor al 5% del Patrimonio del Fideicomiso, autorizar la sustitución de figuras clave y aprobar planes correctivos ante incumplimientos contractuales.

Miembros	Nombre	Posición
	Juan Pablo Visoso	<i>Managing Director</i>
	Francisco Salas	<i>Managing Director</i>
	Jorge Rivas	Vicepresidente
	Paulino Fernández	Asociado
	David Escudero	Contralor de operaciones de fondos públicos
	Fernanda Quesada	Analista
	Alonso Cartas	Analista

Por otro lado, estos roles de gobernanza interactúan con tenedores y la Asamblea de Tenedores como el órgano colegiado que reúne a los tenedores para deliberar y votar sobre asuntos estratégicos del fideicomiso, como la aprobación de inversiones, modificaciones al contrato o evaluaciones del desempeño del administrador y fiduciario.

Roles de gobernanza ESG del CKD II

Los principales roles de gobernanza del CKD II que se involucran en la supervisión y gestión de la sostenibilidad y el cambio climático son el Administrador y el Comité Técnico.

Administrador

El Administrador es responsable de gestionar activamente las inversiones del fideicomiso. Debe actuar con diligencia, ética y en el mejor interés de los tenedores, presentando propuestas de inversión, gestionando conflictos de interés y asegurando la divulgación de información relevante al público inversionista.

La gestión de las inversiones del fideicomiso abarca también la gestión de temas de sostenibilidad y cambio climático, incluyendo los procesos de due diligence, análisis de desempeño y riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza); apoyo inicial para la implementación de políticas y procesos ASG; seguimiento continuo del desempeño y cierre de brechas ASG; y conclusión del desempeño en materia de sostenibilidad a la salida de la inversión.

Roles de gobernanza ESG de RSHM

Los principales roles de gobernanza de RSHM involucrados en temas de sostenibilidad y cambio climático son: el Comité de Inversión y Comité ESG, apoyados de los líderes ESG y empresas de consultoría externas.

Comité de Inversión

El Comité de Inversión es el órgano responsable de realizar un análisis integral de las empresas previo a su inversión, entre lo cual se incluye un análisis en materia de sostenibilidad y cambio climático. Este análisis incluye la evaluación del desempeño actual de sostenibilidad de la empresa objetivo, la

identificación de los riesgos clave en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), el reconocimiento de las buenas prácticas implementadas, así como la detección de brechas existentes que deben ser cerradas para alinear a la compañía con los estándares y compromisos de sostenibilidad del CKD II. Esta evaluación permite al Comité tomar decisiones de inversión informadas y establecer planes de acción concretos para el acompañamiento y mejora continua de las empresas del portafolio en sus dimensiones de sostenibilidad y cambio climático.

Miembros	Nombre	Posición
	David Leuschen	Cofundador y director general sénior de Riverstone
	Pierre Lapeyre	Cofundador y director general sénior de Riverstone
	Juan Pablo Visoso	<i>Managing Director</i>
	Francisco Salas	<i>Managing Director</i>
	Jorge Rivas	Vicepresidente

Comité de ESG

Este Comité tiene la responsabilidad de supervisar el desempeño de la Política ASG de RSHM, tanto al interior de la firma como a lo largo del proceso de inversión con las empresas del portafolio. El Comité ESG se reúne al menos dos veces al año, y desempeña un papel clave en el liderazgo de sostenibilidad, tanto dentro de la organización como en las compañías que conforman el portafolio.

Su labor facilita la adopción efectiva de la política ASG y de las iniciativas asociadas, además de fortalecer la comunicación con los inversionistas y demás partes interesadas, asegurando que las expectativas en materia de sostenibilidad sean comprendidas y compartidas por todos los actores relevantes.

Además, contamos con el apoyo de asesores externos cuando es necesario fortalecer el programa ASG y mejorar la calidad de las divulgaciones asociadas. En particular, colaboramos con especialistas como Petra Funds Group desde 2023, quien actúa como consejero independiente del Comité ESG y brinda asistencia estratégica a nuestros líderes de negocio en la gestión y participación con las compañías del portafolio. Petra Funds Group ofrece servicios especializados de inversión responsable y ESG para fondos de capital privado y crédito. La firma apoya a sus clientes a lo largo de todo el ciclo de vida del fondo, desarrollando estrategias de inversión responsable e impacto, supervisando la debida diligencia ESG, el monitoreo de portafolio, la creación de valor y el cumplimiento regulatorio.

Miembros	Nombre	Posición
	Juan Pablo Visoso	<i>Managing Director</i>
	Francisco Salas	<i>Managing Director</i>
	Charlie Chipchase	<i>Director General en Petra Funds Group (Asesor)</i>

Líderes de ASG

Los líderes ASG designados dentro de la firma son Fernanda Quesada, analista, y Daniel Velázquez, contralor financiero. Ambos tienen la responsabilidad de identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático en todas las compañías del portafolio, a lo largo de cada etapa del ciclo de inversión.

Miembros	Nombre	Posición
----------	--------	----------

	Fernanda Quesada	Analista
	Daniel Velázquez	Contralor de fondos privados

Profesionales de inversión y administración

Adicionalmente, el equipo de inversión y administrativo apoyan en esta supervisión de sostenibilidad y cambio climático en RSHM, siendo responsables de la difusión de estos temas ASG en sus diferentes tareas. Es importante mencionar que el equipo de profesionales de inversión lleva a cabo capacitación en materia ASG de manera anual para reforzar aspectos como buenas prácticas, tendencias y expectativas ASG desde RSHM. Esta capacitación incluye temas como: ciberseguridad, corrupción, ética y cumplimiento.

Miembros	Nombre	Posición
	Jorge Rivas	Vicepresidente
	Paulino Fernández	Asociado
	Fernanda Quesada	Analista
	Alonso Cartas	Analista
	José I. Carranza	Intern

Habilidades y experiencia

IFRS S1: 27 a ii

IFRS S2: 6 a ii

De acuerdo con la Política ESG, RSHM está comprometida a mantenerse actualizada y capacitada en materia de factores y lineamientos ESG. A través del Comité ESG, se presentan y definen iniciativas de capacitación dirigidas tanto al equipo de sostenibilidad como al equipo de inversión y a los líderes ASG, con el objetivo de fortalecer la integración de estos criterios en la toma de decisiones.

Además, RSHM difunde dicha política y la información de sostenibilidad tanto entre sus profesionales como hacia las empresas del portafolio, destacando las expectativas, lineamientos y buenas prácticas que deben observarse.

Asimismo, durante las reuniones del consejo de RSHM se evalúa anualmente (generalmente entre 1 o 2 veces al año) si las habilidades y competencias apropiadas en materia de sostenibilidad están disponibles o deben ser desarrolladas. En estas sesiones se analizan y discuten las necesidades de los órganos de gobernanza para supervisar adecuadamente los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y, se propone el plan de capacitaciones correspondiente.

Experiencia relevante en sostenibilidad

- Juan Pablo Visoso – Amplia experiencia en gobierno corporativo y cumplimiento legal. Conocimiento profundo de la Taxonomía Sostenible de México y de los Estándares de Desempeño del *International Finance Corporation* (IFC).
- Francisco Salas – Participó en la implementación de los Estándares de Desempeño del IFC y Taxonomía Sostenible de México en Altum y Riverstone.
- Jorge Rivas – Líder en ESG en BlackRock.

- Fernanda Quesada – Encabezó el desarrollo e implementación de la estrategia ESG en RSHM durante el último año.
- Daniel Velázquez – Participación en el desarrollo e implementación de la estrategia ESG en RSHM durante el último año.
- [Externo] Charlie Chipchase – Director de Inversión Responsable en Capital Privado en Petra Funds Group.
- [Externo] Hugh Simpson – Profesional con experiencia interna en sostenibilidad y amplio conocimiento en ESG.

Biografías profesionales

Pierre Lapeyre Jr.

Cofundador y director general sénior de Riverstone. Anteriormente fue director general en Goldman Sachs, donde lideró operaciones de fusiones y adquisiciones, ofertas públicas iniciales y financiamiento estratégico en el sector energético. Es licenciado en Finanzas/Economía por la Universidad de Kentucky y cuenta con un MBA por la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. Actualmente forma parte de los consejos de administración de diversas empresas del portafolio de Riverstone y participa activamente en organizaciones sin fines de lucro como el MD Anderson Cancer Center y The Convent of the Sacred Heart.

David Leuschen

Cofundador y director general sénior de Riverstone. Antes de fundar la firma, fue socio y director general en Goldman Sachs, donde estableció el Grupo Global de Energía y Energía Eléctrica. Ha ocupado cargos en consejos de administración de empresas como Centennial Resource Development, Enviva Holdings, Pattern Energy Group y Talen Energy Corporation, así como en organizaciones como Conservation International y el Peterson Institute for International Economics. Es egresado de Dartmouth College y de la Escuela de Negocios Amos Tuck.

Juan Pablo Visoso

Se incorporó a Riverstone en 2021. Ha participado en la gestión de empresas del portafolio, inversiones nuevas y desinversiones, incluyendo ENAV, Energía Real y SkySense. Cuenta con una sólida trayectoria en estructuración de fondos, fusiones y adquisiciones, financiamiento estructurado y ofertas públicas. Antes de Riverstone, fue socio en SMPS Legal y asesor general en una de las gestoras de capital privado más relevantes de México. Es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y tiene un MBA por la Universidad de Texas en Austin.

Francisco Salas

Ingresó a Riverstone en 2023 para fortalecer su presencia en México y América Latina. Ha liderado la desinversión de Empower, el levantamiento de capital para Vemo y la adquisición de un suministrador calificado. Antes fue socio y gestor de portafolio en Altum Capital, y ocupó cargos directivos en instituciones bancarias como Citibank y UBS. Es licenciado en Administración de Empresas y tiene una Maestría en Finanzas por la Universidad Anáhuac.

Jorge Rivas

Se unió a Riverstone en 2019. Tiene experiencia en inversiones en energías renovables a gran escala, infraestructura, petróleo y gas. Antes trabajó en BlackRock, Nexus Group y Macquarie Capital. Es licenciado en Economía y Finanzas por la Universidad de Richmond.

Paulino Fernández

Ingresó a Riverstone en 2022, con enfoque en soluciones detrás del medidor, infraestructura de última milla y servicios energéticos. Antes trabajó en Lazard como analista de banca de inversión. Es licenciado en Economía y Finanzas por el ITAM.

Fernanda Quesada

Se incorporó a Riverstone en 2022, con énfasis en soluciones energéticas y renovables. Antes trabajó en MD Partners como analista de planeación financiera estratégica. Es ingeniera industrial por la Universidad Panamericana.

Daniel Velázquez

Se unió a Riverstone en 2018. Cuenta con más de 12 años de experiencia en el sector financiero, especializado en contabilidad, aspectos legales y fiscales. Actualmente funge como contralor, apoyando al administrador del CKD II y a las empresas del portafolio. Antes trabajó en MSCI México. Es licenciado en Contaduría y Finanzas por el ITESM y tiene un MBA Ejecutivo por el IPADE Business School.

Controles y procedimientos – Política ASG

IFRS S1: 27 a iii, iv, v, b, b i, ii, 33 c, 43 a, b

IFRS S2: 6 a iii, iv, v, b, b i, ii, 24

El principal pilar de nuestra gestión de los temas de sostenibilidad y cambio climático con las empresas del portafolio del CKD II es la Política ASG ([Política ASG RSHM](#)). La gestión alrededor de la política está basada en cinco pasos:

1. Debida diligencia

En primera instancia, la debida diligencia realizada para cada empresa prospecto de inversión incluye el envío de un cuestionario enfocado en temas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) dirigido por los líderes de ESG y apoyado por la empresa consultora de expertos, Petra. El cuestionario fue desarrollado en alineación con diversos estándares y lineamientos internacionales como: *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, *ESG Data Convergence Initiative (EDCI)* y el *EU Sustainable Investment Regulation*. Esta herramienta se considera el primer acercamiento de la gobernanza de RSHM a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad de sus prospectos.

Este cuestionario incluye preguntas generales sobre la compañía, abarcando sus procesos de gestión y el reporte actual de datos, sus temas materiales y métricas asociadas (alineado a SASB), con un enfoque centrado en la mayoría de las preguntas relacionadas con los siguientes aspectos de sostenibilidad:

Ambientales	Sociales	Gobernanza
Emisiones de gases de efecto invernadero	Exposición a armas controversiales	Remuneración y brecha salarial (incluidos bonos ASG)
Producción y consumo de energía	Gestión y diversidad de plantilla laboral	Política de diversidad, equidad e inclusión
Consumo de agua	Salud y seguridad laboral	Política de ciberseguridad
Generación y gestión de residuos		Política de derechos humanos
Contaminación del aire		Código de conducta de proveedores
Impacto en la biodiversidad		Políticas de anticorrupción y antisoborno
		Mecanismos de denuncia
		Encuestas de satisfacción de empleados
		Inversión comunitaria
		Estructura de gobernanza (composición y diversidad)

Cumplimiento de UN Global Compact y la Guía de Empresas Multinacionales de la OCDE
Política ESG
Responsabilidad ESG en nivel de gestión senior y Consejo

Además, el cuestionario incluye una evaluación de expectativas mínimas ASG definidas por RSHM, las cuales se muestran en la siguiente tabla junto con los últimos resultados obtenidos para las empresas de nuestro portafolio:

Estado de expectativas mínimas ³	VEMO	Energía Real	Zora (A2 & WRR)	Infinitum	Skysense
La empresa debe tener una política de Diversidad e Inclusión y/o iniciativas para promover D&I	Alineado	Alineado	En proceso	Alineado	Alineado
Los asuntos ESG deben ser un punto permanente en la agenda de cada reunión del consejo	Parcialmente Alineado	Parcialmente Alineado	Parcialmente Alineado	Alineado	Alineado
La empresa debe tener responsabilidad designada para asuntos ESG dentro del liderazgo senior	Alineado	Alineado	Alineado	Alineado	Alineado
La empresa debe tener políticas para abordar asuntos ESG relevantes para la empresa y en cumplimiento con la ley	Alineado	Alineado	En Proceso	Alineado	Alineado
La empresa debe tener sistemas para identificar y gestionar proactivamente riesgos ESG relevantes para sus operaciones	Alineado	Alineado	Parcialmente Alineado	Alineado	Parcialmente Alineado
La empresa debe tener una línea base de GEI y monitorear y reportar anualmente las emisiones de GEI	Alineado	Alineado	Alineado	Alineado	Alineado
La empresa debe tener una política y línea de denuncia en funcionamiento	Alineado	Alineado	Parcialmente Alineado	Alineado	Parcialmente Alineado
La empresa debe tener un sistema de gestión de seguridad relevante para sus operaciones	Alineado	Alineado	Alineado	Alineado	Parcialmente Alineado
La empresa debe tener medios para prevenir ciberataques y robo de datos	Alineado	Parcialmente Alineado	En Proceso	Alineado	Parcialmente Alineado

Por último, este proceso incorpora un cuestionario específico sobre cambio climático ya que RSHM lo reconoce como un riesgo sistémico que afecta profundamente la economía global, el bienestar social y la integridad de los ecosistemas. Este fenómeno representa tanto riesgos como oportunidades y, a medida que avanza la transición hacia una economía baja en carbono, nuestras inversiones en el sector energético pueden generar una contribución positiva y tangible para la lucha contra el cambio climático. Las preguntas de este cuestionario se concentran alrededor de si la compañía ha considerado riesgos de transición del cambio climático con efecto financiero negativo y si han identificado riesgos físicos del cambio climático que podrían afectar sus activos.

³ Actualmente no se cuenta con información de Infinitum Electric.

El llenado de este cuestionario es obligatorio y si es que se encuentran riesgos de sostenibilidad críticos en este análisis, se puede decidir indagar más a detalle, involucrar a un tercero para que haga el due diligence o tomar la decisión de no llevar a cabo la inversión en la empresa correspondiente. Sin embargo, para el resto de las áreas de oportunidad identificadas en temas de sostenibilidad, se desarrolla un plan de acción y se toma nota en un “Scorecard ESG”, el cual también incluye sus buenas prácticas.

En el contexto latinoamericano, algunas áreas suelen requerir especial atención, como las relaciones con comunidades (incluidos pueblos indígenas), el respeto al patrimonio cultural y los derechos de uso de la tierra. También se consideran aspectos críticos como la biodiversidad (ecosistemas, especies en peligro de extinción y flora/fauna relevante para la conservación), los peligros naturales (como riesgos sísmicos, incendios y ciclones tropicales), la escasez de recursos (especialmente agua dulce), los desafíos en seguridad de personal y activos, así como el riesgo de soborno y corrupción.

A pesar de los beneficios que pueda representar la inversión en ciertas empresas, como parte del due diligence se realiza un análisis de compensación o *trade-off* que integra factores ESG permitiendo analizar tanto los riesgos como las oportunidades. En este proceso, no se prioriza de forma absoluta el impacto positivo en ESG; sin embargo, tampoco se asumen riesgos elevados, sino que se identifican, evalúan y, en la medida de lo posible, se mitigan, manteniendo siempre un enfoque equilibrado entre riesgo y retorno.

2. Inversión inicial

En la etapa de formalización de las inversiones, se incorporan cláusulas ASG específicas en los contratos firmados con las empresas, estableciendo compromisos y estándares desde el inicio de la relación contractual. La incorporación de estas cláusulas se realiza en caso de tener algún hallazgo material de sostenibilidad, pero no es obligatorio en todas las transacciones.

El primer paso una vez formalizada la inversión consiste en llevar a cabo una sesión de arranque de temas ASG con la empresa del portafolio. Durante esta sesión se presenta y comparte el “ESG Onboarding Deck”, herramienta diseñada para proporcionar a las empresas los recursos necesarios para fortalecer su cumplimiento con las expectativas mínimas ASG. El “ESG Onboarding Deck” incluye los siguientes componentes:

- **Marco normativo y documental:** Se presenta la Política ASG de RSHM, la Política de Diversidad e Inclusión, y los diferentes reportes ASG corporativos.
- **Estructura del programa ASG:** Se explica de manera integral el programa ASG de RSHM, abarcando su sistema de gestión de riesgos, la estrategia de cambio climático, los mecanismos de reporte ASG, y la estrategia interna de sostenibilidad de RSHM.
- **Expectativas y guías de implementación:** Se detallan las expectativas mínimas ASG y se proporcionan ejemplos prácticos de acciones y medidas que las empresas pueden implementar para alcanzarlas.
- **Cronograma y proceso de seguimiento:** Se establecen fechas clave y cronogramas de interacción entre RSHM y las empresas del portafolio, así como la explicación sobre los cuestionarios anuales ASG que deben completarse para monitorear el desempeño en sostenibilidad.
- **Participación en reporte consolidado:** Se explica cómo las empresas del portafolio participarán y contribuirán al reporte anual de sostenibilidad de Riverstone.
- **Recursos de apoyo:** Se proporcionan recursos adicionales para facilitar la comprensión de temas ASG, mejorar la calidad del reporte de información, orientar sobre el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros aspectos técnicos relevantes.

Posteriormente, RSHM implementa un plan estructurado de los primeros 100 días en colaboración con los equipos directivos de las empresas del portafolio. Este programa integral abarca las siguientes áreas de trabajo:

- **Gobernanza y estructura organizacional:** Se brinda guía para incorporar temas ASG en la agenda del Consejo de Administración con una periodicidad trimestral, así como apoyo para definir responsabilidades claras en materia ASG entre directivos y consejeros, fortaleciendo la estructura de gobernanza corporativa.
- **Alineación estratégica:** Se realiza una reunión con la gerencia senior de la empresa para presentar los valores ASG de Riverstone, la ruta de sostenibilidad propuesta y los mecanismos de apoyo disponibles para las empresas del portafolio.
- **Cumplimiento de estándares mínimos:** Durante los primeros tres meses, las empresas deben trabajar para cumplir con los requisitos mínimos ASG establecidos por Riverstone, recibiendo acompañamiento continuo para lograr este objetivo.
- **Implementación de sistemas y políticas:** El plan incluye la revisión o implementación de políticas ASG, el desarrollo o fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos ASG, el cálculo o revisión de emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2, la revisión o implementación de políticas y procesos éticos de denuncia, el fortalecimiento de controles de salud y seguridad ocupacional, y la revisión e implementación de estrategias y controles para prevenir ataques de ciberseguridad y protección de datos.
- **Establecimiento de objetivos:** Se proporciona apoyo para definir metas cuantitativas con plazos específicos de cumplimiento, incluyendo la identificación de métricas relevantes, responsables de ejecución e iniciativas concretas, todo fundamentado en los resultados del diagnóstico inicial realizado.

3. Monitoreo continuo

Durante la duración de la inversión en las empresas del portafolio, de manera anual se recopilan datos mediante cuestionarios para evaluar la alineación con las expectativas mínimas ASG, medir los cambios en el desempeño ASG y recopilar indicadores clave de desempeño ASG. Con base en las respuestas a los cuestionarios, se generan nuevamente “Scorecards ESG” anuales que resumen el desempeño general de cada empresa del portafolio, permitiendo generar nuevas recomendaciones. Esta información llega a la gobernanza de RSHM para tener un seguimiento anual con respecto a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad de su portafolio, a través de un análisis de su desempeño.

Por otro lado, las empresas tienen reuniones trimestrales con el Comité de Accionistas para exponer su avance en materia de sostenibilidad.

4. Salida

Al concluir el ciclo de inversión, nuestros equipos de negociación podrían consolidar y analizar el desempeño ASG de cada proyecto, comparando los resultados obtenidos con la línea base establecida al inicio. Cuando corresponde, se realizan divulgaciones ASG relevantes, asegurando transparencia y cumplimiento con los marcos regulatorios y expectativas de los grupos de interés, únicamente en caso de tener algún hallazgo material.

Remuneración

IFRS S1: 27 a v

IFRS S2: 29 g i, ii

Actualmente, RSHM no contempla objetivos ASG como parte de los criterios para establecer esquemas de remuneración. En consecuencia, el desempeño en materia ASG no influye en la compensación económica de colaboradores ni de directivos. Sin embargo, la relevancia de estos temas se integra a partir de la inclusión de prácticas sostenibles en los procesos estratégicos y de inversión.

Materialidad financiera⁴

Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales

IFRS S1: 30 c, 43, 44 a i, ii, iii, iv, b, c, 54, 55

IFRS S2: 10 d, 24, 25 a i, ii, iii, iv, b, c

Durante el 2025, llevamos a cabo un análisis de los riesgos y oportunidades financieramente materiales para el CKD II en materia de sostenibilidad, el cual fue aprobado por el Comité de ESG a nivel de RSHM. Para nuestra organización, un riesgo de sostenibilidad financieramente material es aquel que, en caso de materializarse, puede tener un efecto financiero negativo significativo en los flujos de efectivo, la situación y el rendimiento financiero, desfavoreciendo la capacidad de la empresa para generar valor en el tiempo. Adicionalmente, derivado de estos efectos financieros significativos, los riesgos materiales también son aquellos que resultan relevantes para la toma de decisiones de los inversionistas.

En el sentido contrario, las oportunidades de sostenibilidad, cuando se lleven a cabo, no solo tendrán un efecto positivo en el medio ambiente y la sociedad con la cual interactuamos, sino que simultáneamente generarán un beneficio económico tangible para el CKD II. La materialidad financiera permite distinguir estas oportunidades de otras acciones en materia de sostenibilidad, exigiendo que estas tengan un efecto financiero positivo significativo en los flujos de efectivo, la situación y el rendimiento financiero.

Identificación de grupos de interés

La metodología empleada consistió, primero, en identificar a nuestros principales grupos de interés, para posteriormente evaluarlos con respecto a su nivel de influencia e interés. A partir de esta evaluación, determinamos la estrategia de gestión que debe tenerse con cada uno.

Además, más adelante, se consideraron los grupos de interés y su posición dentro de la cadena de valor con el propósito de comprender, al momento de analizar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad: (i) el impacto que estos riesgos podrían tener sobre el desempeño de los grupos de interés según su posición en la cadena de valor; (ii) la contribución que dichos grupos podrían tener en la materialización de los riesgos identificados; y (iii) el rol que podrían tener en el aprovechamiento y concreción de las oportunidades.

Actor	Influencia	Interés	Gestión
Afiliaciones	Medio	Bajo	Mantener informados
Autoridades	Alto	Medio	Mantener satisfechos
Proveedores	Medio	Medio	Monitorear
Inversionistas	Alto	Alto	Prioritaria
Miembros independientes	Medio	Medio	Mantener informados
Compañías del portafolio	Alto	Alto	Prioritaria
Colaboradores	Alto	Alto	Prioritaria

⁴ La norma IFRS S1 y S2 solicita reportar si la entidad da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático en relación con otros tipos de riesgo y cómo lo hace (IFRS S1, 44 a (iv) y IFRS S2, 25 a (iv)). Como parte de la evaluación de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad, incluido el cambio climático, actualmente no se tiene una consideración adicional sobre el resto de los riesgos y oportunidades de la empresa.

Identificación y evaluación de riesgos sostenibilidad

Para llevar a cabo la identificación de los riesgos de sostenibilidad del CKD II, primero, tomamos como base aquellos ya identificados por las empresas de nuestro portafolio, así como los identificados durante el proceso de *due dilligence* previo a la inversión.

Adicionalmente, para robustecer este proceso de identificación, consideramos:

- El marco de *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) para guiar la identificación de riesgos adicionales tanto relacionados con el cambio climático (físicos y de transición), como operativos, estratégicos y regulatorios, ahora incorporado dentro del marco de IFRS S2 a través del *International Sustainability Standards Board* (ISSB).
- Las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).
- Los Objetivos de Desarrollo Sustentable establecidos por las Naciones Unidas (ODS).
- Los temas para revelar del sector de *Electric Utilities & Power Generators*, por su relevancia para las empresas del portafolio, del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), ahora incorporado en dentro del marco de IFRS a través del *International Sustainability Standards Board* (ISSB).
- Los Análisis de Escenarios Climáticos realizados para los activos del CKD II.
- Así como los temas del sector de *Asset Management & Custody Activities*, también de SASB para identificar riesgos de RSHM como administrador del fondo.
- Riesgos reportados del sector en medios de comunicación.
- Información acerca de los riesgos reportados por otros CKDs.

A partir de este análisis, se obtuvo una primera “lista larga” de posibles riesgos relacionados con la sostenibilidad desde la perspectiva del CKD II. Una vez elaborada la lista completa, procedimos a clasificar cada riesgo considerando los siguientes criterios: su correspondencia con las normas IFRS S1 o S2; su naturaleza como riesgo físico (agudo o crónico) o de transición, en línea con las recomendaciones del TCFD para riesgos relacionados con el cambio climático; el tema SASB al que hace referencia; el tema material de GRI con el que se alinea; y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que podría impactar.

Además, analizamos en qué etapa de nuestra cadena de valor estaría generándose el mayor efecto, ya sea *Upstream*, *Midstream* o *Downstream*. Para los riesgos con impacto *Midstream* sobre las compañías del portafolio, identificamos específicamente qué compañías podrían verse afectadas por cada uno. Posteriormente, evaluamos de manera cualitativa su nivel de efecto financiero considerando los niveles de bajo, medio o alto. A continuación, describimos de manera cualitativa estas escalas de efecto financiero:

- **Efecto financiero bajo:** Se considera un impacto financiero bajo aquel cuyo efecto en los estados financieros es marginal y no altera de manera relevante la posición financiera, la rentabilidad ni los flujos de efectivo de la entidad. Este tipo de impacto puede gestionarse con los controles y procesos existentes, sin requerir inversiones significativas ni ajustes estratégicos. En general, su materialización implica variaciones operativas menores que no modifican la capacidad de la empresa para cumplir con sus objetivos financieros ni influye de forma perceptible en la evaluación que realizan los inversionistas o acreedores.
- **Efecto financiero medio:** Un impacto financiero medio se caracteriza por efectos que pueden modificar en forma moderada los resultados, los costos operativos o la eficiencia de la entidad. Su gestión suele requerir acciones específicas, inversiones adicionales o ajustes tácticos en la

operación, aunque sin comprometer la viabilidad del negocio. Este tipo de impacto puede influir en la necesidad de reconocer provisiones, ajustar presupuestos o replantear parte de la gestión del riesgo, y puede ser relevante para ciertos usuarios de la información financiera, aun cuando no ponga en riesgo la estabilidad general de la organización.

- **Efecto financiero alto:** Se considera un impacto financiero alto aquel con potencial de alterar de forma significativa la rentabilidad, la posición financiera o la capacidad futura de generación de valor. Su tratamiento generalmente exige cambios estratégicos, inversiones sustanciales o una reconfiguración del modelo de negocio. La materialización de un impacto de esta magnitud puede derivar en deterioros de activos, pérdidas materiales, restricciones de financiamiento o afectaciones relevantes a la continuidad operativa. Estos impactos son claramente significativos para los usuarios de la información financiera y suelen incidir en decisiones de inversión y de asignación de capital.

De manera paralela, evaluamos su probabilidad en el corto, mediano y largo plazo. El análisis se realizó considerando horizontes temporales alineados con la estrategia de inversión del CKD II. Aunque el CKD II operará los activos principalmente en el corto plazo, también es responsable de los efectos que puedan materializarse en horizontes posteriores, ya que cualquier impacto no mitigado puede afectar el valor presente del activo y ser descontado al momento de la salida. Los horizontes temporales considerados para este análisis son:

- **Corto Plazo** (1 a 5 años): Corresponde al periodo restante de operación del fondo, durante el cual se busca consolidar el desempeño de las compañías del portafolio y completar los planes de creación de valor. Este horizonte coincide con la fase previa a la desinversión y con el cierre previsto del fondo en 2027, sujeto a posibles extensiones.
- **Mediano Plazo** (5 a 10 años): Hace referencia al periodo posterior a la desinversión del fondo, durante el cual las empresas del portafolio continuarán operando bajo nuevas estructuras de propiedad. Este horizonte permite observar la continuidad de los resultados obtenidos y el desempeño general de los activos tras la salida del fondo.
- **Largo Plazo** (más de 10 años): Refleja el impacto a largo plazo de las inversiones realizadas en el sector energético y su contribución a las tendencias de transición energética. Aunque RSHM ya no mantendría participación, este horizonte permite evaluar los efectos estructurales y la permanencia de los resultados alcanzados por las compañías en el tiempo.

La evaluación de los riesgos conforme a su probabilidad e impacto nos permitió priorizarlos en: bajos, de monitoreo, moderados, de atención, prioritarios y críticos. En este sentido, se determinó que los riesgos materiales corresponderían a aquellos prioritarios o críticos únicamente.

Identificación y evaluación de oportunidades sostenibilidad

En cuanto a las oportunidades, estas se identificaron desde la perspectiva del CKD II y su modelo de negocio, enfocándose en oportunidades de sostenibilidad que pudieran generar valor para el fondo y fortalecer su posicionamiento estratégico en el sector de generación de energía.

De igual manera, estas oportunidades fueron clasificadas tomando como base las recomendaciones del TCFD: “mercado, productos y servicios, tecnología, capital, eficiencia de recursos y cadena de suministro”. Posteriormente, se evaluó su nivel de impacto y probabilidad con la misma metodología de riesgos en los horizontes de corto, mediano y largo plazo.

Análisis de escenarios climáticos y resiliencia

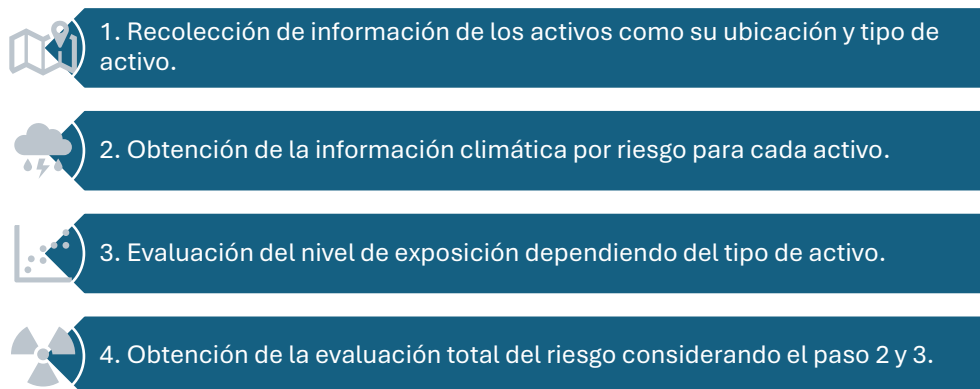
IFRS S1: 43, 44 a, ii, iii

IFRS S2: 22 b i, iii, 24, 25 a ii, iii

Riesgos físicos del cambio climático

El análisis de escenarios climáticos para riesgos físicos se realizó para las cuatro empresas en las que el CKD II mantiene una mayor participación: VEMO, Energía Real, y White River y A2 Renovables (ahora Zora). Un primer análisis se llevó a cabo utilizando la metodología desarrollada por un tercero independiente. Este ejercicio fue realizado en el año 2021, el cual funge como año base para la evaluación de riesgos y oportunidades climáticas. Posteriormente, en 2025 se realizó una actualización para Energía Real, impulsado por la propia empresa.

Para el primer análisis, el tercero independiente utilizó su herramienta *Climate Risk Impacts and Solutions Platform* (CRISP) para llevar a cabo un análisis de riesgos físicos alineado al *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) con base en escenarios climáticos. Este análisis permitió obtener calificaciones de riesgo para activos específicos, lo cual es relevante porque el nivel de exposición a los riesgos físicos depende no solo de información de los escenarios climáticos, sino también del tipo de activo que es y de la ubicación. El proceso estuvo conformado por cuatro pasos:



Para el paso 2, además de la información de la herramienta CRISP, el tercero independiente utilizó su base de datos climática global (GCD, por sus siglas en inglés), la cual utiliza información de distintas fuentes como Coupled Model Intercomparison Project Phase 6 (CIMP6), World Resources Institute (WRI), Aqueduct, WRI Water Risk, Fathom y National Aeronautics and Space Administration (NASA).

Se emplearon dos escenarios climáticos publicados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) en su Sexto Informe de Evaluación (AR6): SSP1-2.6 y SSP3-7.0. Los escenarios seleccionados se analizaron bajo dos horizontes temporales, 2030 y 2050, lo que permitió la construcción de cuatro combinaciones de escenario-horizonte temporal para la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades climáticas asociados a los activos de cada empresa. La combinación de ambos escenarios proporciona una base razonable para evaluar la exposición del CKD II a riesgos físicos del cambio climático potenciales bajo distintas trayectorias climáticas.

- **Escenario de cambio bajo de temperatura (SSP1-2.6)**

El escenario SSP1-2.6 fue seleccionado por representar una trayectoria de transición ordenada hacia una economía baja en carbono, consistente con un desarrollo sostenible y con un forzamiento radiativo aproximado de 2.6 W/m^2 hacia el año 2100.

Este escenario se basa en que las emisiones de CO_2 alcanzan el *net zero* en el 2070, considerando que se limita el calentamiento global a tan solo 2°C . Si bien el contexto implica mayor presión operativa y regulatoria para sectores intensivos en emisiones, el portafolio analizado se beneficia significativamente por su naturaleza orientada a la descarbonización.

- **Escenario de cambio alto de temperatura (SSP3-7.0)**

En contraste, el escenario SSP3-7.0 representa una trayectoria de altos desafíos de mitigación y adaptación, caracterizada por un forzamiento radiativo cercano a 7.0 W/m^2 hacia el año 2100,

y se ubica dentro del rango medio-alto de severidad climática considerado por el IPCC. Esto significa que se contempla una acción climática tardía, aumento significativo de eventos físicos extremos y ajustes regulatorios abruptos más adelante.

Los riesgos físicos del cambio climático que se analizaron fueron:

- Condiciones meteorológicas propicias para incendios forestales
- Estrés hídrico y sequía
- Inundaciones por lluvias extremas
- Deslizamientos de tierra inducidos por lluvia
- Ciclones tropicales
- Inundaciones costeras
- Inundaciones fluviales
- Frío extremo
- Calor extremo

A partir del análisis de los escenarios climáticos en distintos horizontes temporales y de la evaluación de exposición, se obtuvieron las calificaciones finales de riesgo. Para cada activo analizado, se identificaron los riesgos físicos del cambio climático más relevantes. El valor de los resultados obtenidos permite desplegar una serie de estrategias como: 1) reporte de información para el cumplimiento normativo; 2) informar la gestión de riesgos interna de cada empresa del portafolio evaluada; 3) mejorar la evaluación y desempeño ASG de las empresas del portafolio evaluadas ante calificadoras; y 4) permitir una planeación a futuro informada tanto a nivel CKD II como para cada empresa en lo individual.

Como se mencionó previamente, en el caso de Energía Real, se llevó a cabo un segundo análisis de escenarios climáticos en 2025, desarrollado en conjunto con otro tercero independiente. Este análisis tuvo como objetivo actualizar la identificación y evaluación de los riesgos físicos climáticos actuales y potenciales asociados al portafolio de instalaciones de la compañía, utilizando la herramienta de modelación de riesgos climáticos de Munich Re.

Para este ejercicio se consideraron tres escenarios basados en Trayectorias Representativas de Concentración (RCP, por sus siglas en inglés), los cuales permiten analizar distintos niveles de severidad climática y fueron seleccionados por el tercero independiente:

- **Escenario de mitigación fuerte (RCP 2.6)**
Escenario favorable que contempla una reducción sustancial de emisiones, caracterizado por emisiones de CO₂ que disminuyen progresivamente hasta volverse negativas hacia finales de siglo, junto con una reducción aproximada del 40 % en las emisiones de metano.
- **Escenario de estabilización intermedia (RCP 4.5)**
Escenario intermedio en el que las emisiones de CO₂ presentan un ligero incremento hasta mediados de siglo, seguido de una reducción gradual, mientras que las emisiones de metano se estabilizan.
- **Escenario de altas emisiones (RCP 8.5)**
Escenario desfavorable que asume un aumento significativo de las emisiones, en el cual las emisiones de CO₂ se incrementan considerablemente, alcanzando niveles cercanos al triple de los actuales hacia finales de siglo, acompañadas de un aumento relevante en las emisiones de metano.

Para la evaluación de riesgos bajo los tres escenarios RCP, se consideraron los horizontes temporales de 2030, 2050 y 2100, lo que permitió analizar la evolución de los riesgos climáticos en el corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, conforme a la metodología aplicada por el tercero independiente, se definieron 10 puntos geográficos representativos, seleccionados con base en la ubicación de las 157 instalaciones de Energía Real, incluyendo tanto plantas de generación como

sistemas de almacenamiento de energía en baterías (BESS). Las coordenadas de los 10 puntos se muestran a continuación:

Punto	Coordenadas
1	19.27473, -99.48253
2	21.97487, -102.28741
3	20.85554, -89.76194
4	19.09535, -96.10523
5	20.66785, -103.46310
6	20.45579, -87.27684
7	20.55549, -100.28362
8	21.20282, -86.84095
9	31.61415, -106.36564
10	25.68826, -100.49223



El análisis incorporó un conjunto de 12 riesgos físicos asociados al cambio climático, los cuales son:

- Ciclones tropicales
 - Inundaciones fluviales
 - Inundaciones repentinas
 - Marejadas ciclónicas
 - Subsistencia
- Índice de estrés por calor
 - Índice de estrés por calor-humedad
 - Índice de estrés por frío
 - Incendios forestales
- Índice de estrés por precipitaciones
 - Índice de estrés por sequía
 - Aumento del nivel del mar
 - Escasez de agua

Además, el nivel de riesgo fue clasificado en seis categorías: Sin riesgo, Riesgo bajo, Riesgo moderado, Riesgo alto, Riesgo extremo y Modelización no disponible. La asignación del nivel de riesgo consideró las siguientes variables clave:

- La vida útil de las plantas de generación y de los sistemas BESS.
- La ubicación geográfica de los activos y las características físicas del entorno inmediato.
- Las características técnicas de cada activo.
- El nivel de riesgo predominante, considerando de forma integrada los escenarios RCP 2.6, RCP 4.5 y RCP 8.5, así como los horizontes temporales de 2030, 2050 y 2100.

El siguiente año, estaremos en capacidad de actualizar el análisis de escenarios climáticos con una metodología unificada que incluya nuestros principales activos y empresas.

Riesgos y oportunidades de transición del cambio climático

El análisis de riesgos y oportunidades de transición del cambio climático se actualizó por RSHM a finales de 2025 alineado a la metodología del TCFD para Zora, VEMO y Energía Real. Se utilizaron dos horizontes temporales para el análisis: 2035 y 2050, evaluados en conjunto con dos escenarios de la International Energy Agency (IEA) World Energy Outlook 2025 y considerando datos de la región de Norteamérica.

Escenario	Data del escenario
Current Policies Scenario (CPS)	Basado en políticas actualmente vigentes; crecimiento de demanda moderado; electrificación y renovables limitadas y dependencia de fósiles.

<i>Stated Policies Scenario (STEPS)</i>	Basado en políticas adoptadas y anunciadas; electrificación acelerada; adopción masiva de vehículos eléctricos y renovables; oportunidades sistémicas más amplias y emisiones más críticas en el largo plazo.
---	---

Para ambos análisis se evaluaron las variables de: demanda de petróleo, emisiones totales de dióxido de carbono equivalente, generación de electricidad, generación de renovables y generación de energía fósil, contra cada combinación de escenario de la IEA y horizonte temporal. La evaluación se realizó a partir de un cálculo delta de (STPS -CPS) / (CPS).

Análisis de resiliencia

A finales del 2025, se llevó a cabo un análisis de resiliencia con el objetivo de evaluar la capacidad del CKD II y de las empresas del portafolio para gestionar los riesgos materiales previamente identificados. Para este ejercicio se consideraron dos variables principales: el nivel de riesgo identificado y los controles existentes para su mitigación. Se seleccionaron estas variables ya que resiliencia se entiende como la capacidad de una entidad de recuperarse a los riesgos.

Específicamente para los riesgos climáticos físicos y de transición, el análisis de resiliencia tomó como punto de partida el nivel de riesgo determinado por el análisis de escenarios climáticos y horizontes temporales, como se mencionó previamente. Considerando los tres horizontes temporales, los resultados presentados se centran en la situación actual.

El alcance de este análisis consideró a Zora, VEMO y Energía Real para los riesgos de transición y físicos del cambio climático; y al portafolio completo para el resto de los riesgos materiales de sostenibilidad identificados.

El nivel de resiliencia identificado para cada uno de los riesgos materiales reportados, así como las iniciativas actuales y futuras para prevenir, controlar y mitigarlos, se encuentra reportado en el capítulo de [Riesgos y oportunidades materiales](#), en la sección de “Situación actual y respuesta” correspondiente a cada uno.

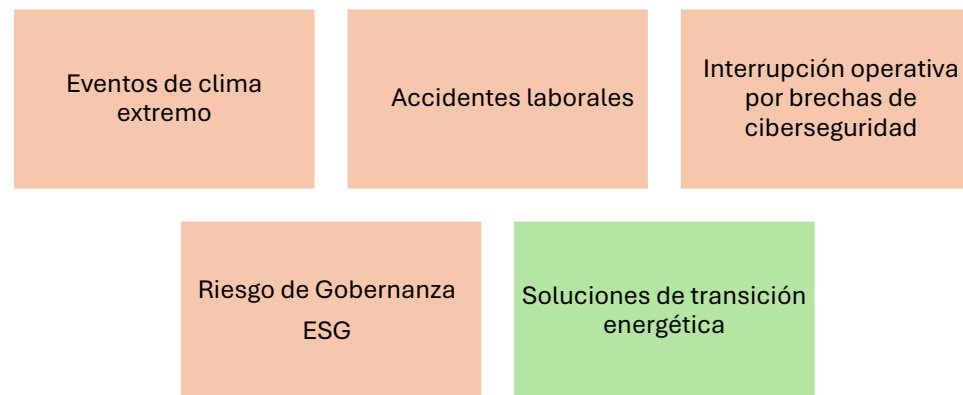
Estrategia y métricas⁵

IFRS S1: 25 b, d, 28, 29 a, b, c, d, e, 30 a, b, c, 31, 32 a, b, 33 a, b, 34 a, b, 35 a, b, c, i, ii, d, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46 a, b i, ii, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 58 b, 59 b, 70, 71

IFRS S2: 6, 8, 9 a, b, c, d, e, 10 a, b, c, d, 13 a, b, 14 a i, ii, iii, v, b, c, 15 a, b, 16 a, b, c ii, d, 17, 18, 19, 20, 21, 22 a, i, iii, 23, 27, 28 a, b, c, 29 a i, ii, iii, iv, v, vi, b, c, d, e, f i, ii, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 a, b, c, d, e

Riesgos y oportunidades materiales⁶

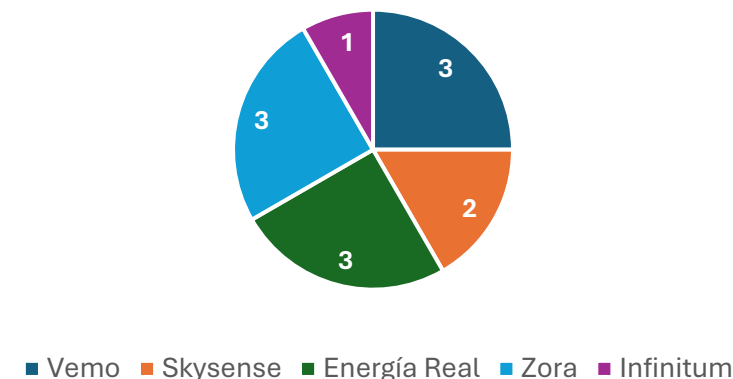
A partir de un análisis de materialidad, hemos detectado cuatro riesgos relacionados con la sostenibilidad materiales (eventos de clima extremo, accidentes laborales, interrupción por brechas de ciberseguridad y riesgo de gobernanza ESG), así como una oportunidad material (soluciones de transición energética).



Ya que el fondo se encuentra en la fase previa de desinversión y cierre previsto para el 2027, en el ejercicio de materialidad financiera para el CKD II, asignamos mayor peso a los impactos en el corto plazo, sin embargo, los efectos en el mediano y largo plazo pueden impactar el valor presente de los activos. Derivado de esta consideración en el análisis, el 100% de nuestros riesgos materiales tienen efecto en el corto plazo (entre 1 y 5 años); 75% en el mediano plazo y 50% en el largo plazo.

En la siguiente tabla se muestra un resumen ejecutivo para cada riesgo y oportunidad que incluye: su descripción; el análisis del impacto (en la cadena de valor, la ubicación geográfica, los horizontes temporales, el modelo de negocio y la estrategia de toma de decisiones); de la situación actual; de la respuesta en el futuro; del nivel de resiliencia; y del efecto financiero. La información completa se presenta en las siguientes secciones.

Número de riesgos que impactan cada empresa



⁵ Actualmente no se han establecido objetivos vinculados a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad. Por lo tanto, tampoco se han utilizado métricas para definir objetivos.

⁶ No se identificaron riesgos de transición materiales que pudieran afectar a nuestros activos.

		Ubicación geográfica	Empresas impactadas	Cadena de valor			Plazo		
				Upstream	Midstream	Downstream	Corto	Mediano	Largo
Cambio climático y reducción de emisiones (CC)									
Riesgo 1 (CC-01)	Eventos de clima extremo Incremento en la frecuencia e intensidad de eventos de clima extremo como calor extremo, estrés hídrico, incendios forestales, ciclones tropicales e inundaciones costeras causados por un incremento en la temperatura global promedio del planeta a consecuencia del cambio climático. La materialización de estos riesgos ocasiona daños directos en las instalaciones de las empresas de nuestro portafolio, interrupciones en sus cadenas de suministro, pérdidas operativas y aumento en los costos de las primas de seguros. ➤ <i>Riesgo físico agudo del cambio climático</i>	Principalmente en nuestro activo en Yucatán, México	Zora, VEMO ⁷ y Energía Real			✓	✓	✓	
<i>Resumen ejecutivo</i> Los eventos climáticos extremos representan un riesgo indirecto para el CKD II y un impacto directo en las empresas del portafolio, especialmente Zora, VEMO y Energía Real, debido a la naturaleza de sus operaciones. En escenarios de eventos de clima extremo, podrían ocurrir interrupciones operativas, daños físicos en la infraestructura, sobrecalentamiento de equipos, entre otros impactos que									

⁷ Aunque los incendios forestales y los ciclones tropicales fueron identificados como riesgos relevantes por el tercero que realizó el análisis de riesgos físicos, el CKD II y VEMO consideran únicamente el calor extremo como un riesgo relevante para la operación de VEMO.

	afectan directamente la valuación del CKD II. No obstante, el CKD II mantiene un alto nivel de resiliencia, ya que las empresas han adaptado sus infraestructuras para reducir la exposición física y los daños potenciales. Además, la dispersión geográfica del portafolio disminuye la concentración del riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante la materialización de eventos climáticos extremos.									
Seguridad y salud laboral (SS)										
Riesgo 2 (SS-01)	Accidentes laborales Ocurrencia de incidentes de salud y seguridad en el entorno de trabajo que incluyen fatalidades, enfermedades y lesiones laborales ocasionados por incumplimientos en la normativa, políticas y procedimientos de salud y seguridad.	Todo México	Zora, VEMO, Skysense y Energía Real			✓	✓	✓	✓	
	<i>Resumen ejecutivo</i> El riesgo de accidentes laborales tiene impacto indirecto sobre el CKD II y directo sobre las empresas del portafolio, específicamente en Zora, VEMO, Skysense y Energía Real, debido a la naturaleza de sus operaciones. La materialización del riesgo puede representar efectos financieros en la situación, el rendimiento y el flujo de efectivo de nuestras empresas, lo que a su vez afecta la valuación del patrimonio y nuestros resultados consolidados. En casos de accidentes graves, puede haber interrupciones de las operaciones, desembolsos por indemnizaciones, aumentos en las primas de seguros, gastos por atención inmediata de incidentes, entre otros, que presionan el capital de trabajo de las empresas, reducen su liquidez y sus márgenes financieros. No obstante, el CKD II cuenta con un nivel de resiliencia alto, ya que las empresas han implementado políticas, protocolos y lineamientos de salud y seguridad industrial que minimizan la probabilidad de estos incidentes.									
Seguridad de la información (SI)										

Riesgo 3 (SI-01)	Interrupción operativa por brechas de ciberseguridad Exposición de las empresas del portafolio a amenazas digitales, como ciberataques externos, accesos no autorizados, vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica, filtración de información o fallos en sistemas informáticos críticos y plataformas digitales.	Todo México	Todas las empresas del portafolio			✓	✓	✓	✓
	<i>Resumen ejecutivo</i> El riesgo de interrupción operativa por brechas de ciberseguridad impacta de manera directa la continuidad de las operaciones y el valor generado por el CKD II, especialmente en empresas con alta dependencia tecnológica. La materialización del riesgo, mediante accesos indebidos, ataques a sistemas o fuga de información, puede ocasionar paros productivos, pérdida de datos críticos, sanciones regulatorias y deterioro reputacional, afectando los resultados financieros y la liquidez. El nivel de resiliencia que tiene el CKD II y las empresas del portafolio ante este riesgo es alto, gracias a la implementación de medidas técnicas y monitoreo continuo. Así como alineación con estándares y regulación en la materia.								
Gestión y gobierno corporativo (GGC)									
Riesgo 4 (GGC-01)	Riesgo de gobernanza ESG Este riesgo se refiere a la posibilidad de que el administrador del fondo no incorpore de manera adecuada los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a lo largo del proceso de inversión, desde la selección de activos hasta el seguimiento y la desinversión. Puede derivar de estructuras de gobernanza insuficientes, falta de políticas claras, capacidades técnicas limitadas, o ausencia de mecanismos de control y supervisión internos.	N/A	N/A			✓		✓	
	<i>Resumen ejecutivo</i>								

	El riesgo de gobierno corporativo deficiente representa una amenaza relevante para la creación de valor y la resiliencia del portafolio, principalmente por la falta de integración de factores ASG en la estrategia y operaciones. Este riesgo se asocia con debilidades en los mecanismos de supervisión, alineación estratégica y rendición de cuentas dentro de las empresas del portafolio. No obstante, el nivel de resiliencia del CKD II es alto gracias a que mantiene un marco de gobernanza robusto que incorpora políticas y procesos ASG en todas las etapas del ciclo de inversión, fortaleciendo la sostenibilidad y la posición competitiva del fondo.								
Transición energética y sostenibilidad (TE)									
Oportunidad 1 (TE-01)	Soluciones de transición energética El crecimiento global en la demanda de energía limpia y sostenible representa una oportunidad estratégica significativa para las empresas del portafolio enfocadas en este sector y para nosotros como fondo de inversión. La transición energética y la creciente conciencia ambiental de consumidores e inversionistas, está acelerando la adopción de tecnologías como la energía solar fotovoltaica, el almacenamiento con baterías y la electromovilidad. Esta tendencia no solo impulsa el crecimiento financiero de las empresas de nuestro portafolio, sino que también fortalece su resiliencia climática y competitividad, al posicionarlas como actores clave en la descarbonización de la matriz energética y en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	Todo México	Zora, VEMO, Energía Real y Skysense			✓	✓	✓	✓
<i>Resumen ejecutivo</i> Las soluciones vinculadas a la transición energética representan una oportunidad indirecta para el CKD II y directa para las empresas del portafolio, especialmente Zora, VEMO, Skysense y Energía Real, dado que operan en segmentos clave como generación distribuida, electromovilidad y eficiencia energética. Para capitalizar esta oportunidad, se busca fortalecer las capacidades comerciales de las compañías del portafolio y asegurar un involucramiento activo en la estrategia del fondo. Esta estrategia se centra en consolidar la									

	posición de dichas empresas dentro de segmentos con alto potencial de crecimiento en México, impulsando su competitividad y contribuyendo a la descarbonización del sector.
--	---

Para todos los riesgos de igual manera, por un lado, no se identificaron efectos financieros actuales. Además, con respecto a las fuentes de financiamiento, el CKD II ya tiene comprometido el 100% de su capital y continúa realizando aportaciones conforme a lo requieren las empresas del portafolio, pero no orientadas a riesgos en específico. Paralelamente, dichas empresas han fortalecido su estructura financiera mediante relaciones con instituciones financieras y nuevos inversionistas, lo que les permite acceder a préstamos o refinanciamientos según sus necesidades operativas.

Por otro lado, actualmente no contamos con las capacidades y herramientas necesarias para generar información cuantitativa útil sobre los efectos financieros anticipados de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad. En aplicación del principio de proporcionalidad establecido por la norma, se ha optado por no presentar información cuantitativa, dado que no resultaría significativa. En consecuencia, los efectos financieros anticipados para cada riesgo y oportunidad identificados se presentan de manera cualitativa.

R&O: Ambiental

Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo:

Contexto

Cambio climático y reducción de emisiones (CC)

La gestión de riesgos climáticos abarca la identificación de impactos en la cadena de valor, el modelo de negocio y la estrategia, así como la definición de respuestas a estos. Estos análisis permiten anticipar vulnerabilidades, y buscar garantizar la continuidad operativa frente a fenómenos extremos. Este enfoque es relevante porque protege la valuación del portafolio, asegura la estabilidad financiera y fortalece la resiliencia de las empresas administradas. Además, impulsa decisiones estratégicas como la diversificación geográfica, adaptación de infraestructura y desarrollo de planes de contingencia, elementos clave para enfrentar los riesgos del cambio climático.

Resultados del análisis de escenarios climático de las empresas en el portafolio

Resumen del análisis físico climático

Dado que el CKD II mantiene una mayor participación en estas cuatro empresas del portafolio (VEMO, Energía Real, y A2 Renovables y White River (ahora Zora)), su exposición a riesgos climáticos tiene un impacto relevante en el perfil de riesgo propio del fondo. Por ello, el análisis de escenarios físicos climáticos a nivel empresa permite comprender cómo dichos riesgos se reflejan de manera agregada en el portafolio, apoyando la identificación

de la exposición climática y la resiliencia del CKD II. Por ello, los tres activos analizados se encuentran expuestos a estos riesgos: Zora (White River y A2), VEMO y Energía Real, representando el 60% de las empresas del portafolio.

En la siguiente tabla se muestra un resumen en el cual se puede observar la calificación del nivel de riesgo (presentada entre paréntesis) junto con su clasificación cualitativa correspondiente (alto, moderado o muy alto). Asimismo, se presenta la variación de dicha calificación de riesgo a través de los diferentes horizontes temporales y escenarios climáticos. En este sentido, cuando se observa un porcentaje en color rojo con signo positivo, esto indica que el riesgo empeora en ese escenario y horizonte temporal particular; por el contrario, cuando aparece en color verde con signo negativo, significa que la calificación del riesgo disminuye. Entre paréntesis se puede visualizar la calificación del riesgo que experimenta dicho aumento o disminución. Adicionalmente, se marcan con una “X” las principales amenazas identificadas para cada activo de las cuatro empresas analizadas.

Compañía	Activo analizado	Nivel de riesgo base	2030		2050		Principales amenazas identificadas				
			SSP1-2.6	SSP3-7.0	SSP1-2.6	SSP3-7.0	Inundaciones costeras	Incendios forestales	Ciclones tropicales	Calor extremo	Estrés hídrico
White River Renewables	PV San Ignacio	Alto (2.40)	+18% (2.82)	+8% (2.58)	+32% (3.15)	+21% (2.91)	x		x		
	PV Viborillas	Moderado (1.96)	-3% (1.91)	-20% (1.56)	-5% (1.86)	0% (1.96)		x		x	
A2 Renovables	FV Andalucía II	Moderado (1.42)	+75% (2.48)	+59% (2.26)	+76% (2.5)	+71% (2.42)		x			x
	FV Aguascalientes Sur I	Alto (2.08)	+22% (2.53)	+7% (2.22)	+7% (2.23)	+15% (2.4)					x
VEMO	EV Estaciones de Carga en: Álvaro Obregón, Mfiguel Hidalgo, Naucalpan de Juárez	Moderado (1.38)	+2% (2.41)	+9% (2.5)	+22% (2.69)	+20% (1.65)		x	x	x	
Energía Real	Minera Frisco	Muy alto (2.68)	+20% (3.21)	+11% (2.97)	+7% (2.86)	+17% (3.14)		x			x
	Modelorama, Francisco I. Madero	Alto (2.33)	+19% (2.77)	+5% (2.44)	+5% (2.45)	+13% (2.62)		x			x
	Oficinas Fratta, Puebla	Alto (2.08)	+7% (2.24)	+15% (2.39)	+15% (2.39)	+27% (2.64)		x			x
	Subway, Jocotepec	Alto (2.12)	+29% (2.72)	+11% (2.35)	+14% (2.42)	+24% (2.62)		x			x
	Plaza Cataviña, Área Comunes	Alto (2.18)	+6% (2.31)	+8% (2.35)	+7% (2.34)	+11% (2.41)		x			x

Además, con base en la actualización del análisis de escenarios climáticos realizado en 2025 para Energía Real, se identificó que los principales riesgos clasificados como “extremos” son:

- Riesgo extremo de **inundación** para todas las Plantas y BESS ubicadas próximas a cauces o a la costa.
- Riesgo extremo por **calor y humedad** para la mayor parte de los activos en el país.
- Riesgo elevado de **incendios forestales**, aunque al sub localizar los activos en zonas urbanas no se esperan afecciones de este ámbito.
- Riesgo alto de **aumento del nivel del mar**, siendo estos puntos los más próximos a la costa.

Puntos geográficos ⁸	Ciclón tropical	Inundabilidad	Subsidiencia	Índice de estrés por calor	Índice de estrés por humedad	Incendios forestales	Índice de estrés por precipitación	Índice de estrés por sequía	Aumento del nivel del mar	Escasez de agua
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Sin riesgo

Riesgo bajo

Riesgo moderado

Riesgo alto

Riesgo extremo

Modelización no disponible

⁸ Las coordenadas de los puntos geográficos aquí presentados se muestran en la sección de “Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales”.

33

Análisis del impacto

Cadena de valor

Actualmente, no se observan efectos materiales directos sobre la cadena de valor del CKD II derivados de la materialización del riesgo de eventos de clima extremo. Sin embargo, los efectos de la materialización del riesgo de eventos de clima extremo pueden concentrarse en las empresas del portafolio con operaciones *Downstream*, particularmente Zora, VEMO y Energía Real. Los eventos de clima extremo pueden ocasionar impactos críticos como daños físicos en la infraestructura, sobrecalentamiento de equipos, interrupciones operativas o una menor capacidad de generación, lo que impacta directamente la valuación del patrimonio del CKD. Incluso, ampliando el alcance del análisis en la cadena de valor, este riesgo podría generar interrupciones también en el suministro de componentes necesarios para la operación de las empresas de nuestro portafolio, lo cual también generaría retrasos en la operación.

Modelo de negocio

Actualmente, no se observan efectos materiales directos sobre el modelo de negocio del CKD II derivados de la materialización del riesgo de eventos de clima extremo. Sin embargo, los fenómenos climáticos severos pueden afectar temporalmente el desempeño operativo, daños en la infraestructura y el desempeño financiero de los activos bajo gestión, reflejándose en ajustes en la valuación del portafolio.

En el mismo sentido, de manera prevista, tampoco se anticipan cambios estructurales en el modelo de negocio. No obstante, una mayor frecuencia o intensidad de eventos climáticos en el futuro podría implicar incrementos en los costos de seguros, mayores gastos de mantenimiento y potenciales variaciones en los rendimientos esperados de los activos.

Estrategia y toma de decisiones

La estrategia de pre-inversión incorpora la evaluación de riesgos climáticos de las empresas prospecto para invertir, analizando su exposición a eventos meteorológicos severos. Asimismo, bajo la gestión de RSHM, las empresas han hecho ajustes en los presupuestos, asignando recursos para prevenir y mitigar los efectos de este riesgo mediante la cobertura de los seguros, la implementación de planes de mantenimiento y de emergencia y el desarrollo de obras de protección en las empresas del portafolio, lo que refuerza la capacidad de respuesta ante contingencias.

De manera prevista, se espera que este riesgo tenga efectos en la planificación estratégica a largo plazo, desarrollando planes de seguimiento de inversiones que contemplen el análisis de escenarios climáticos futuros y la revisión periódica de riesgos, asegurando su actualización constante en la toma de decisiones.

Situación actual y respuesta

Presente

RSHM y los equipos directivos de las empresas del portafolio son los responsables de diseñar la estrategia de respuesta ante los eventos climáticos, de dar seguimiento a su cumplimiento, y de ejecutar las iniciativas y proponer acciones correctivas cuando los avances no sean los esperados.

1. Acciones de mitigación

Para mitigar los efectos del cambio climático, el CKD II ha realizado inversiones en empresas de energía renovable y estrategias de energía limpia. Al financiar la transición de fuentes de energía fósil hacia alternativas renovables, fomentamos la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Esta acción es crucial para estabilizar el clima y disminuir la intensidad de riesgos climáticos futuros.

De manera indirecta, nuestras empresas del portafolio también han implementado iniciativas de mitigación. Puntualmente, Energía Real cuenta con la certificación ISO 14001 desde noviembre de 2025, con una vigencia de tres años, lo que fortalece su sistema de gestión ambiental y promueve procesos orientados a la mejora continua en el desempeño ambiental, incluida la reducción de emisiones.

2. Acciones de adaptación

En conjunto con las compañías, hemos impulsado indirectamente una serie de acciones de adaptación a los riesgos de cambio climático en las empresas del portafolio, buscando reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia. Algunas de estas acciones incluyen:

- Fortalecimiento de los procesos de evaluación de riesgos físicos en los activos de las empresas del portafolio.
- Implementación de protocolos y políticas de seguridad que refuercen la resiliencia ante estos eventos.
- Robustecimiento de los planes de mantenimiento.
- Ampliación de la cobertura o contratación de seguros para los principales eventos climáticos que hemos identificado como riesgo.
- Ejecución de obras civiles para reforzar y proteger la infraestructura crítica. Por ejemplo, se realizó la elevación de equipos críticos para reducir su vulnerabilidad ante inundaciones, se construyeron drenajes para que corra el agua y se incluyeron bombas de agua en registros.
- Diseño de inventarios de equipos de respuesta crítica para asegurar la continuidad operativa y evitar pérdidas de producción.
- Inspecciones periódicas de resiliencia de las instalaciones.
- Simulacros y capacitaciones en protocolos de emergencia y continuidad operativa.
- La diversificación de proveedores y rutas logísticas para evitar interrupciones.

En específico, como parte de sus esfuerzos de preparación ante eventos climáticos extremos, en 2024 Energía Real implementó un protocolo específico frente a huracanes, enfocado en la gestión de riesgos climáticos, la seguridad operativa y del personal, así como en el monitoreo y la resiliencia de la central. También, se han desarrollado capacitaciones especializadas para reforzar la respuesta ante este tipo de eventos, con énfasis en seguridad, toma de decisiones y comunicación durante situaciones de emergencia. Por otro lado, todas las centrales operativas cuentan con seguros contratados para garantizar respaldo financiero ante daños potenciales, y se han instalado sistemas de monitoreo meteorológico y alertas tempranas, que permiten anticipar riesgos y responder oportunamente ante condiciones climáticas relevantes. Asimismo, han impulsado el fortalecimiento de los procesos de evaluación de riesgos físicos en los activos del portafolio, permitiendo identificar vulnerabilidades y desarrollar estrategias para reducir los impactos ambientales derivados de las operaciones. Estas acciones contribuyen a minimizar la huella ambiental y a mejorar la gestión preventiva frente a condiciones climáticas adversas.

Para reducir la vulnerabilidad frente a eventos climáticos, VEMO ha diversificado proveedores y rutas logísticas, asegurando continuidad operativa. También realiza análisis inmobiliarios para ubicar operaciones en zonas menos expuestas a riesgos derivados del clima y cuenta con protocolos claros para enfrentar emergencias.

Finalmente, Zora también aborda el riesgo mediante la implementación de procedimientos preventivos y políticas de seguridad que fortalecen la resiliencia operativa, así como el robustecimiento de los planes de mantenimiento y la ampliación de la cobertura o contratación de seguros para los principales fenómenos climáticos identificados como riesgos. Además, ejecuta obras civiles para reforzar y proteger la infraestructura crítica, incluyendo la elevación de equipos vulnerables a inundaciones, la construcción de drenajes y la instalación de bombas de agua. Se diseñan inventarios de equipos de respuesta crítica para asegurar la continuidad operativa y evitar pérdidas de producción. También se capacita al personal de planta para la atención de emergencias y contingencias asociadas a eventos climáticos extremos.

Futuro

El plan de respuesta a futuro se enfoca en fortalecer la gestión integral de riesgos operativos en general, mantener actualizados los protocolos de seguridad y las coberturas de seguros conforme a nuevos escenarios climáticos. Más específicamente, se prevén acciones como:

- Incorporación de sistemas digitales de monitoreo y alerta temprana, que permitan una respuesta más ágil ante incidentes.
- Profundización del análisis de vulnerabilidad climática mediante mapas de riesgo detallados.
- Robustecimiento de los planes de continuidad operativa y protocolos específicos para cada tipo de evento extremo.
- Mejoras en infraestructura de mediano plazo, como protecciones adicionales, sistemas de ventilación, sombreados y anclajes.
- Creación de redundancias en zonas de mayor exposición, con el objetivo de garantizar la resiliencia del portafolio.

A diferencia de otras empresas con exposición a sectores intensivos en carbono que requieren desarrollar estrategias específicas de descarbonización, nuestra estrategia de inversión está inherentemente alineada con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París, buscando contribuir activamente a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero y limitar el incremento de la temperatura media global.

Paralelamente a este enfoque de inversión, mantenemos un compromiso activo con nuestro portafolio existente, apoyando a las empresas invertidas en el fortalecimiento de su preparación, resiliencia y capacidad de adaptación frente a los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático, mediante la implementación de las estrategias previamente descritas. Es fundamental subrayar que el éxito de nuestra estrategia y el desempeño de nuestro fondo, dependen de la eficacia operativa y el rendimiento de las empresas del portafolio.

Como parte de los esfuerzos, Zora continuará fortaleciendo su capacidad de respuesta mediante la ampliación y especialización de los programas de capacitación para el personal de planta, con el fin de mejorar la atención de emergencias y contingencias derivadas de estos fenómenos, impulsando una actuación más rápida, coordinada y eficiente frente a escenarios de riesgo cada vez más intensos.

Así mismo, Skysense fortalecerá su gestión frente a eventos climáticos extremos mediante la activación oportuna de coberturas de seguro para riesgos, incluidos los de origen climático, en proyectos con financiamiento y a través de la actualización continua de su plan de respuesta a emergencias, incorporando diversos escenarios asociados a fenómenos meteorológicos severos para asegurar una reacción más eficiente y resiliente.

Resiliencia

Nivel de resiliencia: MEDIO

El nivel de resiliencia que tenemos en el CKD II y en las empresas de nuestro portafolio ante el riesgo de eventos de clima extremo en los diferentes escenarios climáticos evaluados es MEDIO. La evaluación cualitativa de nuestro nivel de resiliencia se sustenta en dos controles principales con distinto impacto en la mitigación del riesgo.

Estrategias de mitigación

ADAPTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	DISPERSIÓN GEOGRÁFICA DE ACTIVOS
<i>Impacto en la mitigación: MEDIO</i>	<i>Impacto en la mitigación: ALTO</i>
Por un lado, la adaptación de la infraestructura reduce directamente la exposición física y los daños potenciales ante la materialización del riesgo.	Además, el que nuestras empresas del portafolio se encuentren en diferentes zonas geográficas, disminuye la concentración del riesgo, aunque no elimina la exposición totalmente.

Es importante señalar que las empresas del portafolio presentan diferentes contextos operativos, disponibilidad de recursos, niveles de madurez en gestión de riesgos climáticos y capacidades técnicas. En aplicación del principio de proporcionalidad, la información se presenta de manera consolidada a nivel de CKD II. Actualmente, no se cuenta con el nivel de granularidad necesario para desagregar el análisis por horizontes temporales (corto, mediano y largo plazo) de manera individualizada. Se continuará trabajando en el fortalecimiento de las capacidades de reporte para avanzar hacia un análisis más detallado en futuros reportes.

	Corto, mediano y largo plazo
Capacidad de ajustar su estrategia y modelo de negocio	<i>Media - Alta: Nuestro modelo de negocio, alineado con la transición energética, nos permite tener una capacidad natural para ajustar la estrategia hacia la reducción y adaptación a riesgos climáticos. Dichos ajustes no solo mitigarían los riesgos, sino que también fortalecerían nuestra estrategia de negocio principal. Sin embargo, aunque Energía Real, Vemo y Skysense tienen la capacidad de realizar cambios en el modelo de negocios, el portafolio también incluye activos de infraestructura, como Zora, cuyo modelo de negocio sería complicado de modificar.</i>

Disponibilidad de recursos financieros para responder a efectos climáticos identificados	<i>Alta: Las empresas del portafolio tienen un track record comprobado y capacidad para obtener financiamiento y/o capital de nuevos inversionistas. Históricamente ya se han asignado presupuestos de este financiamiento en las empresas para poder responder a los riesgos climáticos.</i>
Flexibilidad de recursos financieros existentes para responder a efectos climáticos identificados	<i>Media-alta: Las empresas del portafolio suelen tener cierta flexibilidad para destinar recursos financieros a riesgos climáticos, ya que sí los tienen identificados, gestionados y supervisados.</i>
Capacidad para redespargar, reutilizar, mejorar o desmantelar activos existentes	<i>Media-baja:</i> <i>Baja: Los activos actuales en VEMO y Zora son más complicados de desmantelar y, aunque tienen capacidad de reutilizarse, podrían ya no ser valorizables en ese caso.</i> <i>Media: Se pueden desmantelar y reutilizar los activos de Energía Real.</i>
Efecto de las inversiones actuales y planificadas de la entidad en mitigación, adaptación y oportunidades para la resiliencia climática relacionadas con el clima	<i>Media: Las inversiones actuales han alcanzado una etapa de madurez que ha permitido la implementación de procesos, políticas y protocolos de mitigación y adaptación climática. Estas acciones se acompañan de supervisión y monitoreo continuo sobre el desempeño y la resiliencia de las empresas de nuestro portafolio.</i>

Este nivel de resiliencia permite que nuestra estrategia y modelo de negocio no se vean fuertemente afectados en caso de la materialización de algún evento de clima extremo. Sin embargo, es importante reconocer que este tipo de análisis conlleva inherentemente un grado de incertidumbre. Si bien contamos con estimaciones sobre el comportamiento futuro de los eventos de clima extremo, siempre existe un grado de incertidumbre de la evolución de estos. Además, aunque hemos implementado diversas estrategias para aumentar nuestra resiliencia basadas en las mejores prácticas, siempre existe la posibilidad de que ocurran eventos con una intensidad sin precedentes que pueda desafiar los parámetros sobre los cuales hemos analizado nuestra resiliencia, por lo que mantendremos una vigilancia continua.

Indicadores – CKD II

Hemos optado por el enfoque de Control Financiero de acuerdo con el GHG Protocol Corporate Standard. Dado que el CKD es una institución financiera y sigue la metodología de PCAF (Financed Emissions Standard), las emisiones de nuestras empresas del portafolio forman parte del alcance 3, Categoría 15, para reflejar con precisión la naturaleza de la relación entre el vehículo de inversión y los activos, garantizando la comparabilidad del sector. No obstante, y en atención al alivio de transición dispuesto por la norma, durante el presente ejercicio no reportaremos emisiones de alcance 3. El CKD II trabajará durante 2026 en el desarrollo de capacidades, procesos y metodologías que permitan avanzar hacia un reporte integral de todas las categorías del alcance 3 en cumplimiento de los requerimientos IFRS, lo cual incluirá las emisiones financiadas de las empresas del portafolio (SASB FN-AC-410b.1, 2, 3, 4).

Además, debido a que el CKD II no cuenta con oficinas propias ni con personal contratado directamente, no hay emisiones a reportar en el alcance 1 y 2. Todas las actividades operativas, administrativas y de gestión son realizadas por un administrador externo. En consecuencia, no genera emisiones propias atribuibles a operaciones directas, ya que no controla activos físicos ni procesos administrativos que produzcan emisiones directas.

Emisiones de alcance 1 (brutas absolutas)	Emisiones de alcance 2 (brutas absolutas)	Emisiones de alcance 3 (brutas absolutas)
0 tCO ₂ e	0 tCO ₂ e	Actualmente estamos trabajando en la determinación de las emisiones financiadas de Alcance 3; por ello, durante este año se hará uso del alivio transicional previsto por la norma.

Código	Nombre	Unidad	CKD II
SASB FN-AC-410b.2	Cantidad total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas absolutas de alcance 1.	MXN	Actualmente estamos trabajando en la determinación de las emisiones financiadas de Alcance 3; por ello, durante este año se hará uso del alivio transicional previsto por la norma.
	Cantidad total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas absolutas de alcance 2.	Moneda de reporte en los EEFF	
	Cantidad total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas absolutas de alcance 3.	Moneda de reporte en los EEFF	
SASB FN-AC-410b.3	Porcentaje activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas.	%	
	En caso de que el total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas absolutas sea inferior al 100 %, se deberá explicar el motivo.	Cualitativo	

Indicadores – empresas del portafolio

Reportamos de manera adicional las emisiones de alcance 1 de las empresas de nuestro portafolio en cumplimiento con SASB. Los insumos provienen exclusivamente de las emisiones que cada empresa del portafolio entrega directamente al administrador del CKD II. Esta constituye la única fuente de datos disponible, y es a partir de ella que se consolidan y determinan las emisiones financiadas atribuibles.

Código	Nombre	Unidad	Vemo	Energía Real	Skysense	Zora	Total
--------	--------	--------	------	--------------	----------	------	-------

SASB IF-EU-110a.1	<i>Emisiones brutas (sin compensaciones) globales de alcance 1</i>	Toneladas métricas de CO2e	0	0	108.0	105.49	213.49
	<i>Porcentaje de las emisiones que está sujeto a regulaciones que limitan o ponen un tope a las emisiones.⁹</i>	%	0%	0%	0%	0%	0%
	<i>Porcentaje de las emisiones que está sujeto a regulaciones que obligan a reportarlas, aunque no necesariamente las limiten.¹⁰</i>	%	0%	0%	0%	0%	0%
SASB IF-EU-110a.2	<i>Emisiones brutas de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas con el suministro de energía a clientes.¹¹</i>	Toneladas métricas de CO2e	5,256	0 ¹²	0 ¹³	105.49	5,361.49
IFRS S2 29 a iv	<i>Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas.</i>	Toneladas métricas de CO2e	De acuerdo con el enfoque presentado previamente, reportamos 0 emisiones de alcance 1 y 2.				

SASB IF-EU-110a.3

Contamos con información de VEMO y Energía Real respecto a las estrategias para gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero, sus objetivos de reducción, las necesidades y limitantes identificadas para alcanzar estas metas, y la gestión del riesgo del entorno regulatorio de emisiones. Las estrategias correspondientes al resto de las compañías en el portafolio se encuentran en desarrollo.

VEMO: Las emisiones que anteriormente se habían reportado como Alcance 1, correspondientes a vehículos de combustión interna bajo contratos de arrendamiento (leasing), fueron reclasificadas como Alcance 3, categoría 8 "Activos arrendados aguas arriba", a fin de mantener la consistencia metodológica con las directrices del GHG Protocol. La empresa tiene como objetivo reducir dichas emisiones para el año 2030, meta que alcanzará mediante la eliminación

⁹ En México, actualmente el Sistema de Comercio de Emisiones se encuentra en una fase de transición piloto a fase operativa. Entrará en Vigor potencialmente en 2026.

¹⁰ En México, las empresas que cuentan con fuentes fijas de emisiones a la atmósfera y que son de jurisdicción federal, están obligadas a registrar dichas emisiones ante la SEMARNAT mediante la Licencia Ambiental Única (LAU). Asimismo, deben reportar anualmente el volumen y las características de sus emisiones a través de la Cédula de Operación Anual (COA). Nuestras operaciones no poseen fuentes fijas de emisiones a la atmósfera. Por lo tanto, no estamos obligados a tramitar una LAU ni a presentar la COA.

¹¹ La totalidad de la energía generada en las centrales se entrega a la CFE, la cual funge como cliente mayorista. Asimismo, no se adquiere energía de terceros.

¹² Energía Real no cuenta con emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al suministro de energía a clientes, ya que su modelo de negocio se basa principalmente en la instalación de sistemas fotovoltaicos in situ. La energía suministrada proviene de la generación social en estos sistemas, lo cual no implica la generación de emisiones.

¹³ Skysense no reporta emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al suministro de energía a clientes, ya que sus actividades se enfocan principalmente en ingeniería, adquisiciones y construcción (EPC) de infraestructura energética.

gradual de su flota de vehículos de combustión interna por vehículos eléctricos. Con respecto a las emisiones de Alcance 2, se proyecta un incremento asociado al crecimiento de la flota de vehículos eléctricos. No obstante, como parte de la estrategia de descarbonización de la compañía, se espera mitigar este aumento mediante el abastecimiento de energía renovable, pudiendo incluir generación solar en sitio con sistemas de almacenamiento, así como mecanismos contractuales como PPAs y I-RECs. Asimismo, en concordancia con su compromiso adquirido con The Climate Pledge, la empresa se ha propuesto alcanzar cero emisiones netas para el año 2040.

Energía Real: La empresa no genera emisiones de alcance 1 como parte de sus operaciones. Sin embargo, su estrategia para abordar las emisiones de alcance 2 consiste en compensarlas totalmente mediante la adquisición de IRECs.

Efecto financiero anticipado¹⁴

Situación financiera	Rendimiento financiero	Flujo de efectivo
Los eventos de clima extremo generan efectos financieros directos en las empresas del portafolio y, como consecuencia, afectan la situación financiera del CKD II. En el corto plazo, estos fenómenos pueden ocasionar daños en infraestructura, sobrecalentamiento de equipos que derivan en costos adicionales de reparación y mantenimiento que presionan el capital de trabajo y reducen la liquidez de las compañías. Asimismo, en todos los horizontes, corto, mediano y largo plazo, podría existir la necesidad de realizar inversiones en infraestructura más resiliente para disminuir su exposición a estos riesgos. Estas necesidades de capital incrementan los costos operativos y pueden afectar la capacidad de las empresas para generar flujos	Por otro lado, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, las interrupciones en la operación provocadas por eventos meteorológicos severos pueden traducirse en una menor producción o en retrasos en la prestación de servicios, afectando el rendimiento financiero de las empresas del portafolio. La disminución en la producción o en la continuidad operativa reduce la estabilidad de los ingresos y, en consecuencia, las utilidades disponibles para distribución al fondo. Además, estas afectaciones pueden reflejarse en variaciones en la valuación de los activos, particularmente en periodos donde el desempeño operativo es un insumo relevante para la determinación del valor razonable del portafolio. Así, la materialización de	Respecto al flujo de efectivo, en el corto, mediano y largo plazo los gastos derivados de reparaciones, mantenimientos urgentes o medidas de contingencia pueden reducir la disponibilidad de liquidez en las empresas del portafolio, afectando su capacidad para distribuir recursos al CKD II.

¹⁴ Actualmente no contamos con un precio interno de carbono. Asimismo, no se tiene previsto el uso de créditos de carbono, ya que aún no se han establecido los objetivos correspondientes.

disponibles para distribución, reduciendo indirectamente los recursos que recibe el CKD II.	este riesgo puede influir de manera significativa en la posición financiera consolidada del CKD II.	
---	---	--

Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética.

Contexto

Transición energética y sostenibilidad (TE)

Como parte del progreso hacia un desarrollo sostenible, la transición energética juega un rol crucial. Esta busca sustituir el consumo de energía de fuentes fósiles para utilizar alternativas provenientes de fuentes renovables como la solar, eólica, hidráulica, entre otras. Estas fuentes alternativas de energía representan una evasión la emisión de millones de toneladas de gases de efecto invernadero anuales, impulsando la lucha contra el calentamiento global y el cambio climático.

En el contexto global actual, diferentes acuerdos internacionales como el Acuerdo de París, además de compromisos nacionales, han generado un aumento en el interés de inversionistas, consumidores y el sector público para implementar tecnologías renovables y sostenibles.

Resultados del análisis de escenarios climático de las empresas en el portafolio

Resumen del análisis de transición climática

El análisis cuantitativo de la delta entre el escenario de *Current Policies* (CPS) y el de *Stated Policies* (SPC) [(STPS -CPS) / (CPS)], permite observar en ambos horizontes temporales (2035 y 2050), la magnitud y dirección de los cambios esperados en las variables de transición climáticas evaluadas: demanda de petróleo, emisiones totales de dióxido de carbono equivalente, generación de electricidad, generación de renovables y generación de energía fósil. El cálculo delta facilita la identificación de las variables más sensibles a cambios tecnológicos, de mercado y regulatorios. A partir de estas variaciones, es posible traducir los resultados en potenciales riesgos de transición, así como en oportunidades que las empresas del portafolio o el CKD II mismo podrían tomar. Actualmente, tres activos se encuentran principalmente alineados con esta oportunidad: Zora (White River y A2), VEMO y Energía Real, representando el 60% de las empresas del portafolio. Además, no se identificaron riesgos de transición climática materiales.

La siguiente tabla muestra los resultados del delta para todas las variables en el 2035 y 2050 por cada una de las empresas.

Compañía del portafolio	2035			2050		
	Zora (White River y A2)	VEMO	Energía Real	Zora (White River y A2)	VEMO	Energía Real
Demanda de petróleo	-	0.13	-	-	0.28	-
Emisiones totales de CO2	-	-0.08	-0.08	-	-0.18	-0.18
Generación de electricidad	0.07	0.07	0.15	0.16	0.16	0.31
Generación de renovables	0.42	-	0.84	0.42	-	0.84

Generación de energía fósil	0.16	-	0.64	0.19	-	0.76
-----------------------------	------	---	------	------	---	------

A partir de la información previa, se pueden observar distintas oportunidades de sostenibilidad para las empresas del portafolio del CKD II, relacionadas con soluciones de transición energética.

Energía Real

- Podría tener beneficios derivados de la transición energética, principalmente al capitalizar el crecimiento acelerado que se espera en la generación de energía renovable.
- También podría haber beneficios indirectos asociados con opciones de energía limpia, ya que los competidores con activos de producción energética de mayores emisiones, como plantas de carbón o gas, podrían verse negativamente afectados por un incremento en el precio de las emisiones de carbono y por las presiones para reducir sus emisiones.
- El posible aumento de los costos trasladados al consumidor por la electricidad podría hacer que la energía solar distribuida sea más económicamente viable para más clientes, lo que permitiría ampliar las oportunidades de mercado para Energía Real.
- Se espera que las políticas públicas desempeñen un papel importante en el desarrollo continuo de las energías renovables, por lo que podría haber oportunidades de inversión y de expansión de mercado, aunque los incentivos disponibles para energía solar pueden variar según el tamaño del proyecto o el tipo de cliente.

VEMO

- Podría beneficiarse de la transición energética en el futuro principalmente aprovechando el cambio hacia una movilidad más limpia, con un modelo de negocio que simplifica la implementación de soluciones de bajo carbono mediante la construcción de relaciones y actuando como un punto único de contacto.
- Si la política de precios al carbono se vuelve más estricta, podrían impulsar el crecimiento del negocio de VEMO, ya que el transporte electrificado podría volverse más atractivo o financieramente viable para los clientes que enfrenten mayores costos de combustible debido a un precio al carbono.
- Las políticas e incentivos favorables desempeñan un papel importante en la adopción del transporte eléctrico, por lo que, si estas políticas se amplían con el tiempo, podrían surgir mayores oportunidades de mercado, aunque los incentivos disponibles pueden variar según la tecnología, la región o el tipo de cliente.

ZORA (White River y A2)

- La empresa podría beneficiarse de la transición energética, principalmente al aprovechar el crecimiento acelerado previsto en la generación de energía renovable.

- También existen beneficios indirectos asociados con contar con un portafolio limpio, ya que la competencia con generación de energía fósil, como carbón y gas, podrían verse afectados negativamente por un aumento en el precio de las emisiones de carbono y por la presión para reducir sus emisiones.
- Se espera que las políticas continúen desempeñando un papel importante en el apoyo a las energías renovables, aunque esto puede variar según la región.

Análisis del impacto

Cadena de valor

Actualmente, la oportunidad se concentra *Downstream*, principalmente en nuestras empresas del portafolio Zora, Vemo, Skysense y Energía Real, las cuales operan en segmentos clave como generación distribuida, electromovilidad y eficiencia energética, donde ya se observa un incremento sostenido en la demanda por parte de clientes corporativos e industriales. Este crecimiento refleja una tendencia clara hacia soluciones energéticas más limpias y tecnológicamente avanzadas.

A futuro, la continuidad global de la transición energética impulsará una diversificación tecnológica significativa, fomentando la creación de nuevas alianzas estratégicas y el desarrollo de economías de escala en la cadena de suministro. Estos factores fortalecerán la competitividad y sostenibilidad de los activos del portafolio, posicionándolos como líderes en la descarbonización y en la provisión de soluciones integrales que respondan a los retos energéticos y ambientales del mercado mexicano.

Modelo de negocio

Hace unos años, desde RSHM se tomó la decisión de adaptar el modelo de negocio para invertir únicamente en empresas con un enfoque en la transición energética. Hoy en día, el modelo de negocio del CKD II se mantiene sin cambios en su estructura fundamental derivado de esta oportunidad. La creciente demanda de soluciones de energía limpia refuerza la posición estratégica del fondo y de sus activos en el contexto de la transición energética. Este fortalecimiento se traduce en una mayor relevancia para inversionistas y clientes que buscan alternativas sostenibles y competitivas.

A mediano plazo, se prevé que la expansión del mercado de energías renovables incremente el interés de inversionistas institucionales y compradores estratégicos, lo que podría favorecer oportunidades de desinversión en condiciones más atractivas y mejorar las valuaciones del portafolio administrado. Este escenario consolida la propuesta de valor del fondo, al alinearse con tendencias globales de descarbonización y sostenibilidad que impulsan la rentabilidad y la resiliencia financiera.

Estrategia y toma de decisiones

Para impulsar esta oportunidad, desde RSHM y el CKD II, se han fortalecido las capacidades comerciales de las empresas del portafolio para capturar la creciente demanda de soluciones de energía limpia y electromovilidad. En este sentido, la estrategia del fondo se centra en consolidar la posición de estas compañías dentro de segmentos con alto potencial de crecimiento en México, asegurando su liderazgo en mercados emergentes relacionados con la transición energética.

Por otro lado, las decisiones se han orientado hacia la atracción de talento especializado para las empresas del portafolio con conocimientos en sostenibilidad y energía limpia; la estandarización de productos y contratos; y la focalización en clientes corporativos que buscan reducir su huella de carbono. Con respecto a la priorización de clientes, las compañías han adoptado una estrategia enfocada en capturar el mayor volumen de ventas mediante la atención a clientes con mayor certeza de cierre, así como de proyectos de mayor escala y profundidad. Paralelamente, se ha avanzado en la estandarización de los proyectos de *Power Purchase Agreement* (PPA) o contrato de compraventa de energía, con el objetivo de simplificar su estructura y acortar el ciclo de ventas.

Situación actual y respuesta

Presente

En el presente, las empresas del portafolio han consolidado avances clave para capitalizar la oportunidad en transición energética. Estas han fortalecido sus capacidades técnicas y comerciales para aprovechar el crecimiento en la demanda de energía limpia y soluciones de descarbonización. Además, se han implementado acciones orientadas a la expansión de servicios en generación distribuida, eficiencia energética y electromovilidad, así como la estandarización de contratos y modelos comerciales que facilitan la adopción de tecnologías sostenibles por parte de clientes. Por último, se han desarrollado alianzas estratégicas con proveedores y clientes, reforzando el posicionamiento de los activos en sectores con alta proyección de crecimiento.

Futuro

Se prevé impulsar el crecimiento y la consolidación regional de las empresas del portafolio mediante nuevas rondas de capital y esquemas de refinanciamiento que aceleren su expansión y fortalezcan su presencia en segmentos estratégicos. Este plan contempla también la diversificación tecnológica, incorporando nuevas soluciones como almacenamiento con baterías, sistemas de gestión energética e infraestructura para vehículos eléctricos, con el objetivo de ampliar la oferta y responder a las tendencias del mercado.

De manera complementaria, se buscará establecer más alianzas estratégicas con actores clave del sector energético y financiero, lo que permitirá incrementar la escala de operaciones y generar sinergias que potencien la competitividad. Finalmente, se considera reforzar el gobierno corporativo y los indicadores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) de las compañías, asegurando prácticas sostenibles que incrementen su atractivo frente a compradores y potenciales inversionistas, especialmente en escenarios de desinversión.

Indicadores

La métrica presentada en la tabla siguiente (IF-EU-240a.1) corresponde a la categoría de Asequibilidad Energética y se centra en reportar la tarifa eléctrica minorista promedio aplicable a los clientes comerciales e industriales.

Código	Nombre	Unidad	Vemo ¹⁵	Energía Real	Skysense	Zora	Total
SASB IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica minorista promedio suministrada a clientes minoristas.	MXN\$/kWh	NA	0	0	0	0

¹⁵ VEMO no es un suministrador de energía eléctrica. Su modelo de negocio se basa en la provisión de infraestructura de recarga y servicios de gestión de flotas eléctricas, por lo que los indicadores de tarifa eléctrica minorista y volumen de energía suministrada a clientes no resultan aplicables a su operación.

	<i>Tarifa eléctrica minorista promedio para clientes residenciales.</i>	MXN\$/kWh	NA	0	0	0	0
	<i>Tarifa eléctrica minorista promedio para clientes comerciales.</i>	MXN\$/kWh	NA	\$1.85	NA	NA	\$1.85
	<i>Tarifa eléctrica minorista promedio para clientes industriales.</i>	MXN\$/kWh	NA	\$2.08	NA	\$0.81 ¹⁶	\$1.61
SASB IF-EU-000.A	<i>Número de clientes residenciales atendidos.</i>	Número	NA	0	0	0	0
	<i>Número de clientes comerciales atendidos.</i>	Número	NA	225	7	0	232
	<i>Número de clientes industriales atendidos.</i>	Número	NA	106	50	2	158
SASB IF-EU-000.B	<i>Electricidad total suministrada a clientes residenciales.</i>	Megavatios hora (MWh)	NA	0	0	0	0
	<i>Electricidad total suministrada a clientes comerciales.</i>	Megavatios hora (MWh)	NA	71,135.0	171.29	0	71,306.2
	<i>Electricidad total suministrada a clientes industriales.</i>	Megavatios hora (MWh)	NA	34,113.0	26,299.0	19,993.0	80,405.0
	<i>Electricidad total suministrada a clientes mayoristas.</i>	Megavatios hora (MWh)	NA	70,159 ¹⁷	NA	595,461.0	665,620.0
SASB IF-EU-000.D	<i>Electricidad total generada.</i>	Megavatios hora (MWh)	NA	105,248.0	NA	615,454	744,782.2
	<i>Porcentaje de electricidad generada por principal fuente de energía.</i>	%	NA	Solar: 100%	NA	Solar: 100%	Solar: 100%

¹⁶ Se considera cliente industrial a Suministradores Calificados. CFE está excluido. Esta tarifa se obtuvo utilizando la tasa de cambio de 18.0012 MXN a USD al 31 de diciembre del 2025. 18.0012.

¹⁷ Energía Real es un Suministrador Calificado acreditado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). A través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) suministró 70,159 MWh a clientes mayoristas.

	Porcentaje en mercados regulados. ¹⁸	%	NA	100%	100%	100%	100%
SASB IF-EU-000.E	Electricidad total comprada al por mayor	MWh	21,864	0	NA	NA	21,864

Efecto financiero anticipado

Situación financiera	Rendimiento financiero	Flujo de efectivo
En el corto plazo, el crecimiento en la demanda de soluciones como generación renovable con almacenamiento en baterías y electromovilidad puede requerir inversiones iniciales relevantes en CAPEX para ampliar capacidad instalada, desarrollar nuevos proyectos y fortalecer capacidades técnicas y comerciales. Estas inversiones pueden incrementar temporalmente los niveles de apalancamiento o reducir la liquidez disponible, presionando el capital de trabajo mientras los proyectos alcanzan su etapa operativa. En el mediano plazo, conforme los proyectos entren en operación y comiencen a generar ingresos recurrentes, se espera una expansión de la base de activos productivos del portafolio, fortaleciendo la situación financiera de las compañías. La consolidación de economías de escala y sinergias operativas podría contribuir a una estructura de costos más eficiente, mejorando indicadores financieros como márgenes y retorno sobre activos.	En el corto plazo, el rendimiento financiero se ve impactado por la proporción de los gastos asociados con el crecimiento, incluyendo costos de desarrollo, expansión comercial y estructuración de nuevos proyectos. Aunque las ventas comiencen a incrementarse, los márgenes podrían reflejar temporalmente el efecto de estos costos iniciales. En el mediano plazo, a medida que el volumen de operaciones aumente y se materialicen economías de escala, se espera una mejora progresiva en la rentabilidad. La mayor eficiencia operativa permitiría diluir costos fijos y optimizar gastos administrativos,	Las empresas se encuentran en una etapa de generación de valor. En el corto plazo, el flujo de efectivo podría verse limitado por mayores requerimientos de inversión en CAPEX destinados a expandir los activos del portafolio. Aunque exista un crecimiento en ingresos, una parte relevante del efectivo generado podría reinvertirse para sostener la expansión. En el mediano plazo, conforme los proyectos comiencen a generar flujos operativos recurrentes, se espera una mejora gradual en la generación de efectivo. Sin embargo, podrían mantenerse niveles elevados de

¹⁸ Consideramos como mercado regulado la generación en regiones geográficas en donde se controlan los precios, tarifas y operaciones por organismos gubernamentales o regulatorios. Todas las empresas operan en México, en donde los precios y tarifas son regulados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

En el largo plazo, una vez alcanzada una escala óptima y una cartera madura de activos operativos, se prevé una mayor estabilidad en la generación de ingresos y una valorización potencialmente superior de los activos vinculados a la transición energética. Esto podría traducirse en una mejora estructural en la posición financiera consolidada, particularmente en un entorno donde los activos sostenibles tienden a ser estratégicamente valorados por el mercado.	impulsando márgenes más sólidos y una mayor estabilidad en los ingresos. En el largo plazo, con una plataforma consolidada y activos plenamente operativos, cada unidad adicional generada podría presentar una rentabilidad incremental superior. Asimismo, la creciente adopción de tecnologías limpias y la demanda estructural por soluciones de transición energética podrían sostener un crecimiento estable en ingresos y utilidades, fortaleciendo el desempeño financiero del portafolio y su valuación.	inversión si la estrategia continúa enfocada en capturar oportunidades de crecimiento dentro del sector de transición energética. En el largo plazo, una vez alcanzada la escala estratégica, se anticipa que la generación de flujo de efectivo libre aumente significativamente. La combinación de activos maduros, menores necesidades relativas de CAPEX y una base operativa sólida podría facilitar la distribución de recursos y la eventual monetización del portafolio en condiciones favorables.
--	--	---

R&O: Social

Riesgo – SS-01: Accidentes laborales.

Contexto

Seguridad y salud laboral (SS)

El tema de salud y seguridad laboral en las empresas del portafolio aborda la prevención de incidentes, el cumplimiento normativo y la mejora continua para el bienestar de los colaboradores. Esto incluye desde la capacitación periódica de los colaboradores para promover comportamientos seguros, la definición de objetivos con seguimiento a partir de métricas clave, así como la implementación de buenas prácticas de prevención. Adicionalmente, incluye las prácticas para contar con un estricto seguimiento normativo y de adherencia a estándares internacionales, las políticas de salud y seguridad, así como las estructuras de gobernanza robustas.

Análisis de impacto

Cadena de valor

Actualmente, no se observan efectos materiales directos sobre el modelo de negocio del CKD II derivados de la materialización del riesgo de eventos de accidentes laborales. Sin embargo, el riesgo se concentra en *Downstream* en las empresas del portafolio VEMO, Skysense y Energía Real principalmente, donde la naturaleza de las operaciones conlleva una alta exposición a incidentes laborales. Cuando suceden estos accidentes, provocan interrupciones, costos adicionales y una menor valuación del patrimonio del CKD II. Por otro lado, se anticipa una adopción más estricta de normas de seguridad industrial y capacitación en las empresas del portafolio, así como auditorías más frecuentes por parte de los operadores y contratistas, lo cual podría elevar costos operativos, pero también reducir la probabilidad de incidentes.

Modelo de negocio

No se identifican efectos significativos en el modelo de negocio de RSHM o el CKD II, dado que las operaciones en donde existen riesgos de accidentes laborales son ejecutadas por las compañías del portafolio. Sin embargo, los incidentes laborales en proyectos de generación, almacenamiento o electromovilidad sí pueden afectar temporalmente los resultados consolidados del fondo. En este mismo sentido, no se prevén impactos directos en la estructura del modelo de negocio del fondo. No obstante, un entorno regulatorio más exigente o el aumento en la escala de operaciones de las empresas del portafolio, podría derivar en mayores costos de cumplimiento y monitoreo de seguridad por parte de los operadores.

Estrategia de toma de decisiones

Las empresas del portafolio han fortalecido sus lineamientos de supervisión en materia de seguridad industrial tanto para las operaciones propias a través del establecimiento de protocolos para prevenir accidentes, la implementación de indicadores de seguridad y el reforzamiento del cumplimiento operativo; como para las externas, revisando que los operadores cuenten con protocolos y auditorías internas actualizadas. Además, desde RSHM y el CKD II, se fomenta la capacitación continua y la estandarización de prácticas seguras en las empresas del portafolio.

Por otro lado, de manera prevista para los próximos años, se espera mantener un análisis continuo de riesgos de salud y seguridad laboral, así como actualizar los mecanismos de control conforme evolucione la regulación. Más específicamente, la estrategia de monitoreo incluirá mayor trazabilidad de incidentes y planes de mitigación; de tiempo en tiempo conforme a las necesidades, se actualizarán las políticas en función de nuevos riesgos identificados; y se considerará la retroalimentación de los empleados de las empresas del portafolio para mejorar las prácticas de seguridad.

Situación actual y respuesta

Presente

A nivel de cada compañía y fomentado por RSHM, se cuenta con un sistema formal para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, el cual permite prevenir y mitigar incidentes de salud y seguridad en el área de trabajo de las empresas del portafolio. Este sistema incluye: programas de capacitación periódica para el personal con enfoque en las buenas prácticas de procedimientos de seguridad, respuesta ante emergencias, uso de equipo de protección personal, entre otros; sistemas de monitoreo continuo de las condiciones de trabajo a través de inspecciones programadas; y el desarrollo de políticas internas de salud y

seguridad. Estas medidas forman parte de la estrategia de salud ocupacional y prevención de accidentes laborales, la cual busca consolidar una cultura de seguridad basada en el compromiso del liderazgo, el cumplimiento normativo, la participación de los colaboradores y la mejora continua.

En específico, Energía Real, además de desarrollar, actualizar, entregar y evaluar normas y directrices de calidad, cumple con las normas NOM-STPS-031, NOM-STPS-CC-5 y NOM-STPS-001. Por otro lado, gestiona constantemente el cumplimiento de sus políticas de salud y seguridad, impulsando la capacitación continua y el apego a los requisitos establecidos en la materia. También, cuenta con la certificación ISO 45001 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), que fortalece la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la aplicación de controles preventivos, contribuyendo significativamente a la reducción de incidentes y a la mejora continua del desempeño en SST. Adicionalmente, implementa programas de capacitación periódica dirigidos tanto a colaboradores como a proveedores en temas de gestión de calidad y SST, aplicables a actividades de instalación, visitas a sitio, supervisión y mantenimiento de centrales eléctricas, alineados a los riesgos identificados. Finalmente, mantiene comunicación y supervisión constante con terceros involucrados en la instalación u operación, y promueve una cultura de prevención orientada a lograr cero incidentes, como parte de su compromiso con la mejora continua de sistemas, procesos y comportamientos en salud y seguridad.

VEMO ha consolidado un Sistema de Gestión Integral QHSE de carácter transversal con la finalidad de mitigar riesgos operativos y asegurar la continuidad del negocio en todas sus verticales. Este sistema garantiza una cobertura total de las operaciones, con especial énfasis en la infraestructura crítica de los centros de recarga (hubs) y la movilidad operativa.

En lo que respecta a los sitios de recarga, el sistema integra protocolos de salvaguarda que alcanzan no solo a los colaboradores directos, sino también a clientes y contratistas. Dicha estructura se fundamenta en un repositorio documental que centraliza políticas de seguridad, análisis de riesgos por sitio, planes de respuesta ante emergencias, procedimientos y simulacros, asegurando la resiliencia operativa frente a incidentes potenciales.

En la vertical de operación a bordo, la seguridad de conductores y usuarios se gestiona mediante la integración de tecnologías de monitoreo preventivo que incluyen dispositivos con Inteligencia Artificial y telemetría, vinculadas a un Centro de Control y Monitoreo (C2) con capacidad de respuesta 24/7. Estos sistemas de alerta temprana permiten una gestión proactiva de la fatiga, la conducción segura y la prevención de siniestros.

Este ecosistema de gestión está orientado a la institucionalización de buenas prácticas, priorizando la estandarización de procedimientos, el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) y una cultura de mejora continua que garantiza la alineación con los requerimientos de reporte y verificación externa.

Finalmente, Skysense cumple con la NOM-030-STPS-2009 y ha designado a un responsable de HSE para asegurar la correcta implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo. Además, cuenta con un plan anual de HSE que orienta sus acciones preventivas y operativas, así como con un programa de capacitación anual enfocado en los riesgos asociados a las actividades propias de su operación y del sector al que pertenece. También, optimiza de manera continua sus reportes y métricas mensuales de HSE para fortalecer la toma de decisiones y mejorar el desempeño en seguridad. Por último, implementa y da cumplimiento a un programa anual de salud laboral que contribuye al bienestar de su personal y al mantenimiento de condiciones seguras en el entorno de trabajo.

Futuro

A futuro, se planea continuar consolidando una cultura de seguridad y bienestar mediante el refuerzo de la capacitación continua, la comunicación efectiva con el personal y el cumplimiento estricto de normativas. Además, se prevé la digitalización de reportes de incidentes y la realización de auditorías internas periódicas en las instalaciones de las empresas del portafolio por parte de cada una de ellas, con el objetivo de fortalecer la prevención y garantizar la mejora continua en salud ocupacional y seguridad laboral.

En particular, Energía Real contempla la actualización periódica de las evaluaciones de riesgos en seguridad y salud en el trabajo, incorporando cambios operativos, tecnológicos y de contexto, así como factores externos relevantes, incluidos aquellos asociados a eventos climáticos extremos. Asimismo, fortalecerá los procesos de comunicación, supervisión y control de terceros involucrados en la instalación, operación y mantenimiento de los activos, con el fin de promover prácticas seguras y alineadas a los estándares internos. Además, establecerá mecanismos de seguimiento periódico del desempeño en salud y seguridad que permitan evaluar la efectividad de las medidas implementadas, identificar áreas de oportunidad y orientar la mejora continua para la reducción de incidentes y el fortalecimiento de la cultura preventiva.

Por su parte, VEMO proyecta una optimización continua de su modelo operativo mediante la actualización de protocolos y procedimientos de respuesta, con el propósito de impulsar la continuidad del negocio y fortalecer la resiliencia de su infraestructura frente a eventos específicos de salud y seguridad que puedan afectar la operación. Asimismo, contempla avanzar en la digitalización de los reportes de incidentes, permitiendo su monitoreo en tiempo real para mejorar la detección de riesgos, acelerar la atención de situaciones críticas y fortalecer la toma de decisiones preventivas.

Así mismo, Skysense planea el robustecimiento integral de su programa de salud laboral y del Programa Interno de Protección Civil (PIPC).

Finalmente, Zora fortalecerá las habilidades y conocimientos de los colaboradores, implementando programas de capacitación y procedimientos operativos orientados al estricto cumplimiento de las normas de seguridad industrial. Adicionalmente, se llevarán a cabo auditorías periódicas para verificar el desempeño, identificar áreas de mejora y asegurar una cultura de seguridad más sólida y consistente en el tiempo.

Resiliencia

Nivel de resiliencia: ALTO

El nivel de resiliencia que tenemos en el CKD II y en las empresas de nuestro portafolio ante el riesgo de accidentes laborales es ALTO. El nivel de resiliencia frente a accidentes laborales se analiza considerando las estrategias que permiten reducir la exposición y los impactos potenciales en la seguridad del personal y la continuidad operativa. Estas medidas buscan fortalecer la cultura organizacional y las competencias del equipo, impulsando prácticas sostenibles que disminuyen la probabilidad de incidentes y mejoran la capacidad de respuesta ante riesgos.

Estrategias de mitigación

FORTALECIMIENTO DE CULTURA PREVENTIVA	CAPACITACIÓN CONTINUA
Impacto en la mitigación: ALTO	Impacto en la mitigación: ALTO
Los esfuerzos para fortalecer la cultura preventiva de salud y seguridad laboral generan cambios sostenibles y reducen significativamente la probabilidad de accidentes.	La capacitación continua mejora las competencias y reduce errores humanos, aunque su impacto depende de la frecuencia, calidad del entrenamiento y rotación del personal.

Indicadores

La métrica presentada en la tabla siguiente (IF-EU-320a.1) corresponde a la categoría de Salud y Seguridad Laboral y se centra en reportar las tasas de incidentes registrables, fatalidades, y cuasi accidentes ocurridos a empleados directos y contratistas.

Código	Nombre	Unidad	Vemo ¹⁹	Energía Real	Skysense	Zora	Total
SASB IF-EU-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para empleados directos.	Tasa	2	0	0	0	2
	Tasa total de incidentes registrables (TRIR) para contratistas.	Tasa	6.93	1	0	0	3.97 ²⁰
	Tasa de fatalidades laborales para empleados directos.	Tasa	0	0	0	0	0
	Tasa de fatalidades laborales para contratistas.	Tasa	0	0	0	0	0
	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados directos.	Tasa	0	0	0	0	0
	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para contratistas.	Tasa	173.34	0	0	0	173.34

Efecto financiero anticipado

Situación financiera	Rendimiento financiero	Flujo de efectivo
Los accidentes laborales en las empresas del portafolio pueden generar efectos financieros directos que afectan la situación financiera del CKD II. En el corto plazo , estos incidentes pueden implicar desembolsos asociados a indemnizaciones, primas de seguros y gastos relacionados con la atención de emergencias,	Los accidentes también tienen efectos en el rendimiento financiero de las empresas del portafolio. Tanto en el corto , como en el mediano y largo plazo , las interrupciones temporales en las operaciones, retrasos en la ejecución de proyectos o disminuciones en la eficiencia productiva pueden afectar los ingresos y reducir los márgenes financieros. Asimismo, los costos asociados a implementar medidas de seguridad: como capacitaciones, certificaciones,	En términos de flujo de efectivo , un incremento en los costos operativos asociados a la prevención o atención de accidentes puede presionar la liquidez en el corto, mediano y

¹⁹ En el caso de VEMO las tasas elevadas reflejan una base de horas trabajadas reducida (28,845 horas, 5 contratistas), lo que hace que cualquier evento individual tenga un impacto alto en la tasa.

²⁰ Este valor representa el promedio, no la suma total, por la naturaleza del indicador.

los cuales presionan el capital de trabajo de las compañías y reducen su liquidez. De manera prevista, en el mediano y largo plazo, se espera que continúen incrementándose los costos relacionados con seguros y cumplimiento normativo, dado que las empresas deberán adoptar controles más estrictos en materia de salud y seguridad ocupacional. Estos mayores gastos operativos pueden disminuir la capacidad de las empresas para generar recursos disponibles para distribución, afectando indirectamente la posición financiera del CKD II.	inspecciones adicionales o mejoras en infraestructura pueden representar gastos adicionales que impacten el rendimiento operativo de forma sostenida. En un escenario de accidentes recurrentes, también podría verse afectada la reputación y la capacidad de contratación de las empresas, generando efectos indirectos sobre la estabilidad financiera futura y, en consecuencia, sobre los flujos que recibe el CKD II. El trabajo con clientes, contrapartes comerciales e inversionistas institucionales incorpora de manera creciente la evaluación de la existencia y madurez de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, así como de certificaciones asociadas, como un criterio relevante en procesos de contratación, financiamiento e inversión. La ausencia de estos sistemas o un desempeño deficiente en materia de seguridad puede traducirse en limitaciones para acceder a nuevos contratos, condiciones menos favorables de financiamiento o una mayor percepción de riesgo por parte de los inversionistas.	largo plazo, reduciendo la disponibilidad de recursos para el CKD II.
--	---	---

R&O: Gobernanza

Riesgo - SI-01: Riesgos de interrupción operativa por brechas de ciberseguridad.

Contexto

Seguridad de la información (SI)

La seguridad de la información abarca las prácticas, políticas, tecnología y sistemas de gestión orientados a la protección de información crítica de la organización y sus grupos de interés como empleados, clientes, proveedores y socios. La pérdida o alteración de estos datos no solo implica un incumplimiento normativo y posibles pérdidas económicas, sino que también deteriora la confianza y afecta gravemente la reputación corporativa.

Análisis del impacto

Cadena de valor

Actualmente, no se observan efectos materiales directos sobre el modelo de negocio del CKD II derivados de la materialización del riesgo de interrupción operativa por brechas de ciberseguridad. Sin embargo, este riesgo es transversal a todas las empresas del portafolio en el segmento *Downstream* en la cadena de valor, donde un ciberataque podría generar interrupciones operativas, pérdida económica, pérdida de información sensible y afectaciones reputacionales. Estos impactos pueden traducirse en un riesgo potencial para la valuación de los activos, afectando la estabilidad y continuidad del negocio. Se prevé una mayor adopción de políticas, certificaciones y protocolos de ciberseguridad por parte de las empresas del portafolio, junto con un aumento en la exigencia de cumplimiento por proveedores tecnológicos y contratistas. Este fortalecimiento aumentará la resiliencia de la cadena de valor, aunque implicando incrementos en los costos tecnológicos y de cumplimiento.

Modelo de negocio

Actualmente no se observan impactos directos sobre el modelo de negocio de RSHM o el CKD II. Sin embargo, el incremento en la digitalización de los activos y sistemas de control operativo, incluyendo tecnologías como IoT (*Internet of Things*) o Internet de las Cosas, SCADA (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) y plataformas de monitoreo y facturación, aumenta la exposición a riesgos cibernéticos que podrán comprometer información operativa y financiera. A futuro, tampoco se prevén cambios estructurales en el modelo de negocio, aunque la evolución tecnológica del sector exigirá mayores inversiones en infraestructura digital, controles de acceso y sistemas de monitoreo de datos, tanto por parte de RSHM como de las compañías administradas.

Estrategia y toma de decisiones

Actualmente, la estrategia desde el CKD II se ha orientado a fortalecer la revisión de políticas de seguridad digital en las empresas del portafolio, especialmente aquellas con sistemas de monitoreo y control remoto. Además, como desde el inicio los activos fueron evaluados en relación con este tema en el Comité de Inversión, hoy la estrategia se centra en el monitoreo continuo a través del Consejo de Administración, incorporando medidas para proteger información crítica y cumplir con regulaciones en materia de ciberseguridad. En cuanto a la toma de decisiones, se han implementado acciones como el fortalecimiento de la protección de datos sensibles y el monitoreo constante de amenazas digitales.

A futuro, se prevé una mayor adopción de tecnologías avanzadas y protocolos de ciberseguridad por parte de las empresas del portafolio, reforzando la resiliencia digital mediante alianzas estratégicas con expertos en ciberseguridad. Por otro lado, se espera incorporar evaluaciones periódicas y simulacros para identificar vulnerabilidades de ciberseguridad, así como la actualización continua de protocolos de seguridad, consolidando una cultura de prevención en toda la organización.

Situación y respuesta actual

Presente

Como parte de la respuesta actual, todas las compañías del portafolio han implementado controles robustos de ciberseguridad y continuidad operativa, a diferentes niveles dependiendo de las capacidades y necesidades de cada una.

En el caso de Energía Real, mantiene una respuesta activa mediante el fortalecimiento de su “firewall humano”, conformado por un equipo que demuestra compromiso y responsabilidad en la protección de datos y reconoce su papel como primera línea de defensa. Además, el equipo ha mostrado competencia en la detección de correos electrónicos maliciosos, la protección de información sensible y la reducción de riesgos asociados a ataques de phishing. Finalmente, Energía Real cuenta con procedimientos para la gestión e identificación de incidentes de seguridad de la información.

Por su parte, VEMO optimiza constantemente su proceso de gestión tecnológica, agilizando las actualizaciones de sistemas para hacerlas más simples, eficientes y rápidas. Asimismo, ha implementado una política robusta para el uso de impresoras que requiere códigos individuales por usuario, con el fin de reducir la exposición de información sensible y asegurar un mayor control sobre los documentos generados. Como parte de su visión integral, VEMO ha incorporado la ciberseguridad dentro de su estrategia de sostenibilidad, fortaleciendo la confianza, la resiliencia operativa y el valor a largo plazo para todas las partes interesadas. Estos esfuerzos se complementan con un enfoque continuo en la aplicación de medidas de seguridad y en la educación del personal, promoviendo un entorno digital más seguro y una cultura organizacional orientada a la prevención y la protección de la información.

Así mismo, Skysense ha fortalecido su respuesta mediante la implementación de Autenticación de Múltiples Factores (MFA) en cuentas corporativas y accesos a servidores críticos, reduciendo significativamente la probabilidad de accesos no autorizados por robo de credenciales. Asimismo, cuenta con un proceso estructurado de gestión de vulnerabilidades y parcheo, que incluye ciclos mensuales de escaneo y actualización de sistemas operativos y aplicaciones para mantener la infraestructura protegida frente a amenazas recientes. Se ha reforzado también la seguridad en la nube y en los accesos remotos mediante configuraciones basadas en el principio de mínimo privilegio y el uso de túneles cifrados, asegurando que solo los usuarios autorizados puedan acceder a los recursos corporativos. Paralelamente, se desarrollan actividades continuas de concientización dirigidas a los usuarios sobre phishing, manejo adecuado de información y buenas prácticas de seguridad en correos electrónicos, contraseñas, dispositivos y navegación. Finalmente, la empresa ha establecido protocolos formales de respaldo y recuperación de datos, así como planes de respuesta ante desastres que garantizan la continuidad operativa frente a incidentes mayores.

Finalmente, y con el acompañamiento de un experto en ciberseguridad, Zora realizó un mapeo integral de toda la infraestructura tecnológica del negocio, con el fin de identificar vulnerabilidades y definir un plan de acción orientado a fortalecer la seguridad informática y reducir la exposición a amenazas cibernéticas.

Futuro

El plan contempla fortalecer el marco de gobernanza digital y la resiliencia tecnológica, mediante la actualización constante de los sistemas de protección, la incorporación de herramientas basadas en inteligencia artificial para la detección temprana de amenazas, y la revisión anual de las políticas de ciberseguridad. Además, se impulsará la colaboración con expertos externos y empresas especializadas, con el objetivo de anticipar y mitigar riesgos emergentes.

Específicamente, y pese a contar con procedimientos para la gestión e identificación de incidentes de seguridad de la información, Energía Real ha identificado la necesidad de reforzar la capacitación para asegurar que los incidentes sean reportados de manera oportuna, consistente y conforme a los protocolos establecidos, mejorando así la capacidad de respuesta y recuperación. Por último, aunque el uso de internet y redes sociales presenta

resultados aceptables, para Energía Real será necesario fortalecer el conocimiento sobre navegación segura, el uso adecuado de VPN y la protección de la privacidad en plataformas digitales, con el fin de minimizar riesgos de exposición o fuga de datos.

En particular, Skysense contempla diversas acciones para fortalecer su respuesta futura ante riesgos de ciberseguridad. Entre ellas se incluye el desarrollo y prueba de un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), orientado a asegurar la continuidad del negocio y la restauración oportuna de los servicios críticos según la importancia de cada sistema ante un evento cibernético. Asimismo, se considera la implementación de soluciones EDR (Endpoint Detection and Response) en todos los equipos de cómputo, con el fin de monitorear en tiempo real comportamientos anómalos que puedan representar una amenaza. Como medida preventiva adicional, se programará una auditoría de seguridad externa mediante pruebas de penetración (pentesting) realizadas por un tercero, con el objetivo de identificar y mitigar vulnerabilidades antes de finalizar el año. Finalmente, se desarrollará un plan integral de continuidad del negocio que contemple distintos escenarios de ciberataques y establezca procedimientos claros para la recuperación operativa.

Resiliencia

Nivel de resiliencia: MEDIO

El nivel de resiliencia que tenemos en el CKD II y en las empresas de nuestro portafolio ante el riesgo de ciberseguridad es MEDIO. Este nivel de resiliencia se obtiene a través de la implementación de medidas técnicas como hardware, software y monitoreo continuo. Así como acciones que impulsan una alineación con estándares y regulación en la materia. Estas medidas buscan reducir tanto la probabilidad como el impacto de los ataques.

Estrategias de mitigación

INVERSIONES EN CIBERSEGURIDAD	CUMPLIMIENTO NORMATIVO
<i>Impacto en la mitigación: MEDIO</i>	<i>Impacto en la mitigación: ALTO</i>
Destinar recursos a tecnologías avanzadas y sistemas de protección fortalece la infraestructura digital, disminuye la vulnerabilidad ante ataques y asegura la continuidad operativa. Sin embargo, este riesgo sigue evolucionando, por lo que es fundamental mantenerse alerta ante posibles nuevas amenazas.	Cumplir con regulaciones y estándares de seguridad informática asegura prácticas sólidas y reduce riesgos legales y reputacionales.

Indicadores

La métrica presentada en la tabla siguiente (IF-EU-550a.1) corresponde a la categoría de Resiliencia de la Red y se centra en reportar el número de incidentes de incumplimiento de normas o regulaciones de seguridad física o cibernética ocurridos en la entidad.

Código	Nombre	Unidad	Vemo-000	Energía Real	Skysense	Zora	Total
SASB IF-EU-550a.1	<i>Número de incidentes de incumplimiento de normas o regulaciones de seguridad física o cibernética.</i>	Número	0	1	0	0	1

Efecto financiero anticipado

<i>Situación financiera</i>	<i>Rendimiento financiero</i>	<i>Flujo de efectivo</i>
Los riesgos de ciberseguridad pueden generar impactos directos en la situación financiera de las empresas del portafolio y, en consecuencia, del CKD II. En el corto plazo , las inversiones necesarias para fortalecer la infraestructura tecnológica, incluyendo software especializado, controles de acceso, monitoreo continuo y protocolos de respaldo pueden afectar el capital de trabajo de las compañías, dado que representan desembolsos adicionales no previstos. Asimismo, en el mediano y largo plazo , se prevé un incremento sostenido en los costos asociados a ciberseguridad, así como posibles sanciones regulatorias en caso de incumplimiento, lo que podría elevar los gastos operativos y reducir la disponibilidad de recursos para distribución. Esta presión financiera sobre las empresas del portafolio influye de manera directa en el CKD II, cuyos retornos dependen de los flujos generados y distribuidos por dichas compañías.	En términos de rendimiento financiero , tanto en el corto , como en el mediano y largo plazo , los incidentes de ciberseguridad pueden ocasionar pérdidas económicas derivadas de interrupciones operativas, recuperación de sistemas o afectaciones reputacionales que reduzcan la confianza de clientes y socios comerciales. La implementación de medidas preventivas como certificaciones, auditorías, entrenamientos y fortalecimiento de plataformas digitales también puede generar costos adicionales que afecten los márgenes de rentabilidad de las empresas. En caso de materializarse ataques o filtraciones de información, los ingresos pueden verse comprometidos, afectando la estabilidad del rendimiento financiero y reduciendo la capacidad de las compañías para generar utilidades disponibles para el CKD II.	Respecto al flujo de efectivo , en el corto, mediano y largo plazo , los gastos imprevistos asociados a incidentes, medidas correctivas o actualizaciones urgentes de sistemas pueden presionar la liquidez y reducir temporalmente los flujos que las empresas del portafolio están en posibilidad de distribuir al fondo.

Riesgo – GGC-01: Riesgo de gobernanza ESG

Contexto

Gestión y gobierno corporativo (GGC)

Las prácticas de gestión y gobierno corporativo funcionan como pilares fundamentales para el funcionamiento eficiente y sostenible de las organizaciones. Estas abarcan políticas, roles, principios y herramientas para dirigir el comportamiento y las decisiones estratégicas de una empresa adicional al cumplimiento regulatorio.

Análisis del impacto

Cadena de valor

Actualmente, no se observan efectos materiales directos sobre el modelo de negocio del CKD II derivados de la materialización del riesgo de gobernanza ESG. Sin embargo, este riesgo es transversal a todas las empresas del portafolio en el segmento *Midstream* de la cadena de valor y puede manifestarse en la selección de activos sin un análisis integral de criterios ESG, deficiencias en la debida diligencia y estructuración de inversiones, limitaciones en el monitoreo del desempeño de las empresas del portafolio y reportes incompletos o inconsistentes hacia inversionistas y demás stakeholders. Potencialmente, este riesgo podría generar efectos financieros, como pérdidas o menor retorno ajustado al riesgo; afectar la reputación del fondo y su percepción ante reguladores; dificultar el cumplimiento de estándares ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) locales e internacionales; limitar la resiliencia operativa de los activos frente a riesgos climáticos y sociales; y reducir la creación de valor sostenible a largo plazo.

Modelo de negocio

RSHM continuará integrando factores ASG en el proceso de inversión y en la gestión de los activos para incentivar que las compañías del portafolio fortalezcan la gestión de sostenibilidad. Esto contribuye a aumentar la resiliencia del modelo de negocio frente a cambios regulatorios y de mercado, mejorar el acceso a financiamiento verde, proteger la reputación ante inversionistas y grupos de interés, y ampliar la capacidad del fondo para capturar oportunidades derivadas de la transición energética, lo que podría traducirse en una mayor rentabilidad y una posición competitiva más sólida a mediano y largo plazo.

Estrategia y toma de decisiones

El riesgo de gobernanza en la integración ASG está considerado dentro de la estrategia y en la toma de decisiones del fondo. Actualmente, RSHM busca asegurar la implementación efectiva de sus políticas de sostenibilidad en el portafolio y seguir contribuyendo a la transición energética, lo que respalda la creación de valor sostenible. A futuro, se prevé una mayor adopción de tecnologías avanzadas y protocolos de ciberseguridad por parte de las empresas del portafolio, reforzando la resiliencia digital mediante alianzas estratégicas con expertos en ciberseguridad. Por otro lado, se espera incorporar evaluaciones periódicas y simulacros para identificar vulnerabilidades de ciberseguridad, así como la actualización continua de protocolos de seguridad, consolidando una cultura de prevención en toda la organización.

Situación actual y respuesta

Presente

RSHM reconoce que la falta de integración de factores ASG en su estrategia y operaciones representa un riesgo a nivel de gobierno corporativo, incluyendo decisiones estratégicas insuficientemente supervisadas y posibles incumplimientos regulatorios. Para mitigar estos riesgos, RSHM mantiene un marco de gobernanza incluyendo políticas y procesos que incorporan criterios ASG. Asimismo, se evalúa y divulga el impacto potencial de estos riesgos sobre activos, pasivos y resultados, asegurando transparencia y alineación con los objetivos de sostenibilidad y creación de valor a largo plazo para accionistas y demás grupos de interés.

Futuro

RSHM fortalecerá su análisis de escenarios para anticipar posibles impactos futuros de la integración ASG, definiendo roles claros, políticas específicas y mecanismos de supervisión y auditoría interna. También, se buscará fomentar la capacitación de los empleados clave en gobernanza ASG, promoviendo una cultura corporativa de sostenibilidad y ética.

Resiliencia

Nivel de resiliencia: ALTO

La compañía presenta un ALTO nivel de resiliencia frente al riesgo de gobierno corporativo asociado a la integración de factores ASG, gracias a procesos y políticas estructurados que incorporan criterios ASG en todas las etapas del proceso de inversión.

INCORPORACIÓN DE CRITERIOS ASG	MECANISMOS DE SUPERVISIÓN
<i>Impacto en la mitigación: ALTO</i>	<i>Impacto en la mitigación: ALTO</i>
Esta integración permite identificar y mitigar significativamente riesgos estratégicos y reputacionales de manera proactiva, buscando que las decisiones estratégicas y financieras estén alineadas con estándares de sostenibilidad y mejores prácticas de gobernanza.	Estos mecanismos fortalecen la capacidad de adaptación a cambios regulatorios, sociales y de mercado, garantizando continuidad operativa y transparencia frente a los stakeholders.

Indicadores

Código	Nombre	Unidad	CKD II	
			Clase de activo	Valor (MXN)
SASB FN-AC-410a.1	Cantidad de activos bajo gestión (AUM), por clase de activo, que emplean		a) Renta variable	0
			b) Renta fija	0

	<i>integración de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).</i>	Moneda de reporte en los EEFF	c) Equivalentes de efectivo / instrumentos del mercado monetario	0
			d) Otros (p.ej. bienes raíces y materias primas)	7,726,318,080.00
	<i>Cantidad de activos bajo gestión, por clase de activo, que emplean inversión temática en sostenibilidad.</i>	Moneda de reporte en los EEFF	a) Renta variable	0
			b) Renta fija	0
			c) Equivalentes de efectivo / instrumentos del mercado monetario	0
			d) Otros (p.ej. bienes raíces y materias primas)	0
	<i>Cantidad de activos bajo gestión, por clase de activo, que emplean filtrado ESG.</i>	Moneda de reporte en los EEFF	a) Renta variable	0
			b) Renta fija	0
			c) Equivalentes de efectivo / instrumentos del mercado monetario	0
			d) Otros (p.ej. bienes raíces y materias primas)	7,726,318,080.00
SASB FN-AC-410a.2²¹	<i>Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos y estrategias de inversión o gestión de patrimonio.</i>	Cualitativo	El enfoque de incorporación de factores ASG consiste en integrarlos en todas las etapas del ciclo de inversión, adaptándolos al tipo de activo, sector y región. Además, se colabora con los inversionistas para desarrollar reportes adecuados al CKD II, se promueve el diálogo sobre ESG en el sector de capital privado en América Latina y se mantiene un compromiso continuo por fortalecer la comprensión y aplicación interna de estos factores. Revisar más detalle en: Controles y procedimientos – Política ASG .	
SASB FN-AC-410a.3³	<i>Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de compromiso con las empresas en las que se invierte.</i>	Cualitativo	Las empresas del portafolio reciben acompañamiento en temas ASG por parte del CKD II desde el inicio de la firma de la inversión. Este acompañamiento se lleva a cabo durante los primeros 100 días con el equipo directivo de las empresas del portafolio y tiene como propósito: facilitar la comprensión de las expectativas del CKD y de la política ASG de RSHM; incorporar temas ASG en la agenda del Consejo de Administración; definir la gobernanza ASG de las empresas; y apoyar en la implementación del plan de acción para cumplir con los requerimientos mínimos ASG del CKD II. Una vez pasados estos 100 días, el CKD II mantiene supervisión y ejerce el derecho al voto directamente en el Consejo de Administración de las empresas del portafolio, en donde se revisan los avances en su estrategia de sostenibilidad y se hacen sugerencias de los ajustes necesarios.	

²¹ Para más información, consulta nuestra Política ESG haciendo click [aquí](#).

Efecto financiero anticipado

<i>Situación financiera</i>	<i>Rendimiento financiero</i>	<i>Flujo de efectivo</i>
En el corto plazo, la no identificación oportuna de riesgos ESG puede derivar en multas ambientales, sanciones regulatorias, incumplimientos contractuales o contingencias legales. Estas situaciones pueden incrementar pasivos, generar provisiones contables y presionar la liquidez de las compañías. Asimismo, podrían surgir deterioros en el valor de ciertos activos si se identifican incumplimientos materiales posteriores a la inversión. En el mediano plazo, la acumulación de contingencias regulatorias, sociales o de gobernanza puede afectar la calificación de riesgo de los proyectos y limitar el acceso a financiamiento en condiciones competitivas. Un mayor costo de capital o restricciones crediticias pueden debilitar la estructura financiera de las empresas del portafolio, reduciendo su capacidad de crecimiento y afectando la valuación de los activos. En el largo plazo, una gestión deficiente de riesgos ASG puede erosionar estructuralmente el valor de las compañías. La pérdida de reputación, la exclusión de ciertos mercados o inversionistas institucionales y la obsolescencia regulatoria pueden impactar negativamente la situación financiera consolidada y su capacidad de monetización en la etapa de desinversión.	En el corto plazo, eventos derivados de una inadecuada gestión ASG, como retrasos en permisos ambientales, conflictos laborales o fallas en controles internos, pueden generar sobrecostos operativos y afectar el cumplimiento de cronogramas, reduciendo ingresos y márgenes esperados. En el mediano plazo, la recurrencia de estos eventos puede aumentar la volatilidad de los resultados financieros, disminuir la eficiencia operativa y afectar los retornos proyectados de los proyectos. Además, cambios regulatorios más estrictos o mayores exigencias de mercado podrían implicar costos adicionales de adaptación, reduciendo la rentabilidad si no se gestionan oportunamente. En el largo plazo, la falta de integración de criterios ASG en la estrategia corporativa puede limitar la competitividad de las empresas del portafolio frente a competidores con mejores prácticas. Esto podría traducirse en menor crecimiento estructural, compresión de márgenes y una valuación inferior al momento de una eventual salida o monetización.	En el corto plazo, contingencias como multas, litigios, accidentes laborales o incidentes de ciberseguridad pueden generar salidas de efectivo no previstas, afectando la liquidez y la capacidad de distribución al CKD. En el mediano plazo, la necesidad de implementar medidas correctivas, como inversiones en sistemas de cumplimiento, mejoras en seguridad operativa o adecuaciones regulatorias, puede incrementar el CAPEX o los gastos operativos, reduciendo el flujo de efectivo libre disponible. En el largo plazo, una gestión ASG insuficiente puede afectar la estabilidad y previsibilidad de los flujos de caja, ya sea por interrupciones recurrentes en la operación, mayores costos estructurales o menor acceso a financiamiento competitivo. Esto podría limitar la capacidad del CKD para generar distribuciones sostenidas y maximizar el valor en el periodo de desinversión.

Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad

IFRS S1: 43, 44 a v, vi, b, c

IFRS S2: 24, 25 a, a v, vi, b, c

La gestión de los riesgos de sostenibilidad, incluyendo aquellos de cambio climático, se encuentra integrada en la gestión de riesgos generales del negocio. Considerando el enfoque de las empresas del portafolio en la transición y la eficiencia energética, los riesgos de sostenibilidad son materiales y pueden afectar directamente la viabilidad del modelo de negocio y la estrategia del fondo, al punto de que una exposición excesiva puede resultar en una decisión de no invertir.

Por otro lado, este año comenzamos formalmente con la integración de las oportunidades en el marco de gestión de riesgos del CKD II. Nuestras oportunidades materiales de sostenibilidad están directamente conectadas con las oportunidades de sostenibilidad de las empresas de nuestro portafolio y han sido el principal motor de la transición de RSHM de un modelo de inversión en energía tradicional hacia alternativas de transición energética y energía limpia.

Prevención

La gestión de nuestros riesgos materiales relacionados con la sostenibilidad, como se mencionó [previamente](#), se basa en los lineamientos y compromisos de nuestra Política ASG interna. Alineado con la política, el tratamiento de los riesgos comienza desde el proceso de debida diligencia, incluso antes de la inversión inicial. A través de la respuesta a nuestros cuestionarios de desempeño en materia de sostenibilidad, el diagnóstico de alineación con nuestras expectativas mínimas ASG y el cuestionario específico de riesgos de cambio climático, identificamos si existen riesgos significativos en alguna empresa que detenga el proceso de inversión. De esta manera, logramos una prevención de los riesgos incluso antes de que exista la posibilidad de que puedan materializarse para el CKD II, ocasionando un efecto financiero negativo.

Mitigación

Por otro lado, para las empresas en las cuales sí se invierte, en el proceso de debida diligencia se identifican los riesgos de sostenibilidad y las brechas a las expectativas mínimas de cada una. Debido a que estas expectativas mínimas fueron desarrolladas teniendo en mente buenas prácticas que previenen, minimizan y controlan la exposición de las empresas del portafolio a diferentes riesgos de sostenibilidad, una falta de alineación debe ser atendida lo antes posible.

Para apoyar a las empresas en el cierre de estas brechas y así reducir su exposición a los riesgos del sector, los primeros 100 días de inversión apoyamos a los equipos gerenciales y directivos con ejemplos prácticos, recursos de apoyo y sesiones de guía a formalizar su gobernanza, estrategia y herramientas de sostenibilidad.

Asimismo, en caso de identificar acciones o políticas adicionales que puedan fortalecer la capacidad de las empresas para mitigar su exposición a riesgos, desde nuestra posición de inversionistas, es nuestra responsabilidad sugerir recomendaciones estratégicas a través de juntas con el equipo ASG de cada empresa y, si es necesario, su comunicación al Consejo de Administración. Nuestro objetivo es colaborar de manera constructiva, fomentando un entorno que reduzca vulnerabilidades y genere valor a largo plazo tanto para las compañías como para nuestros inversionistas.

Supervisión y seguimiento

Nuestra estrategia de gestión y comunicación con las empresas del portafolio se basa en una colaboración continua y transparente, que nos permite identificar riesgos y oportunidades en tiempo real, alinear objetivos estratégicos y fortalecer la resiliencia operativa. Mediante reuniones periódicas, en donde conocemos su avance y desempeño en materia de sostenibilidad con especial enfoque en la alineación a las expectativas mínimas, facilitamos una toma de decisiones ágil y fundamentada, asegurando que cada empresa reciba el apoyo necesario para reducir su exposición a los riesgos.

Dichas reuniones de seguimiento se llevan a cabo de manera trimestral con el Consejo de Administración; semestralmente con el Comité de ESG de RSHM. La presentación y reporte periódico de estos hallazgos ante el Consejo y los comités, eleva la supervisión de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad al nivel de gobernanza de RSHM, impulsa la rendición de cuentas, permite un seguimiento estructurado y habilita la toma de decisiones informadas.

Juicios

IFRS S1: 74, 75, 76

1. Juicios en el análisis de escenarios y resiliencia

El análisis de escenarios climáticos y de resiliencia requirió la aplicación de juicios. Entre los juicios más relevantes se encuentra: la selección de los escenarios climáticos utilizados, de los horizontes temporales y de las fuentes de información o herramientas utilizadas.

Por un lado, para el análisis de riesgos físicos, estas variables fueron determinadas por la empresa experta e independiente que fue contratada para este propósito. El análisis se realizó para las cuatro empresas en las que el CKD II mantiene una mayor participación: VEMO, Energía Real, y White River y A2 Renovables (ahora Zora). Ya que representan el impacto financiero más significativo sobre el rendimiento total, cualquier variación en su desempeño influye de manera directa en el riesgo, la rentabilidad y la estabilidad general del portafolio.

Para el primer ejercicio realizado en 2021, se emplearon dos escenarios climáticos publicados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) en su Sexto Informe de Evaluación (AR6): SSP1-2.6 y SSP3-7.0. Los escenarios seleccionados se analizaron bajo dos horizontes temporales, 2030 y 2050, lo que permitió la construcción de cuatro combinaciones de escenario-horizonte temporal. Para la actualización del ejercicio para Energía Real, se consideraron tres escenarios basados en Trayectorias Representativas de Concentración (RCP, por sus siglas en inglés): RCP 2.6, RCP 4.5 y RCP 8.5. Para la evaluación de riesgos, se consideraron los horizontes temporales de 2030, 2050 y 2100, lo que permitió analizar la evolución de los riesgos climáticos en el corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente, conforme a la metodología aplicada por el tercero independiente, se definieron 10 puntos geográficos representativos, seleccionados con base en la ubicación de las 157 instalaciones de Energía Real. Estos detalles fueron especificados en la sección: [Riesgos físicos del cambio climático](#).

Por otro lado, para el análisis de escenarios de transición, se realizó un ejercicio de actualización con el objetivo de confirmar las tendencias previamente identificadas, utilizando la misma fuente de información que el tercero independiente eligió, la IEA. Similar al análisis de riesgos físicos, el análisis se realizó para las cuatro empresas en las que el CKD II mantiene una mayor participación: VEMO, Energía Real, y White River y A2 Renovables (ahora Zora); utilizando los mismos horizontes temporales que para el análisis previo (2035 y 2050). Buscando ser lo más comparable con el ejercicio que corrió el tercero independiente, se emplearon únicamente escenarios y bases de datos públicamente disponibles. Adicionalmente, esta actualización se desarrolló aprovechando las habilidades y conocimientos internos, pero siguiendo la metodología previamente definida por el tercero que llevó a cabo el primer análisis y complementándola con información externa relevante. Estos detalles fueron especificados en: [Riesgos de transición del cambio climático](#).

Para ambos análisis de escenarios climáticos, es importante mencionar que, debido a que el CKD II tiene una fecha de vencimiento de noviembre 2027, los resultados del análisis a largo plazo exceden considerablemente el alcance de influencia del vehículo. No obstante, se reconoce la relevancia del análisis de estos horizontes temporales ya que los riesgos son inherentes de las empresas del

portafolio y no desaparecerán con el vencimiento del CKD. Por ello, se busca promover la planificación estratégica en las empresas del portafolio para aumentar su resiliencia a largo plazo ante estos riesgos, incluso posterior al vencimiento del CKD II.

2. Juicios en la determinación de los riesgos y oportunidades materiales

La identificación y divulgación de riesgos y oportunidades se basa principalmente en los resultados del análisis de materialidad realizado por la Compañía. Este ejercicio se realizó de manera cualitativa, evaluando internamente los factores que se consideran más relevantes para el negocio. Para guiar esta evaluación se utilizó el marco SASB, considerando la lista completa de posibles riesgos a los que las empresas del portafolio podrían estar expuestas.

No obstante, la administración también aplica juicio profesional para incluir no solo los riesgos de las empresas del portafolio, sino también los del administrador, apoyándose en SASB para la clasificación del sector *Asset Management*. En este contexto, ciertos temas —como los riesgos asociados a la gobernanza—son incluidos en el reporte debido a su importancia transversal para la gestión de la organización y para la adecuada supervisión de riesgos.

Asimismo, el proceso de análisis de materialidad se desarrolló con referencia a estándares, marcos normativos y lineamientos reconocidos internacionalmente, seleccionados por su uso previo en la plataforma de Riverstone, su relevancia para el sector, su aceptación en los mercados de capitales y su alineación con prácticas de reporte ampliamente adoptadas. La selección de estos marcos tuvo como objetivo asegurar la consistencia, comparabilidad y transparencia del análisis, así como facilitar la comunicación de información relevante para inversionistas y otros grupos de interés. Más detalle de estos marcos en: [Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales](#).

En conjunto, el análisis de materialidad y la aplicación de juicio profesional buscan asegurar que el presente informe refleje de manera equilibrada los riesgos y oportunidades más relevantes para la organización, considerando tanto su impacto potencial en el desempeño financiero y operativo como su importancia para la gestión responsable y sostenible del negocio.

3. Juicios en la definición de resiliencia

En la escala para determinar la resiliencia de las empresas del portafolio, definimos los siguientes niveles:

- Resiliencia alta: La entidad puede soportar el riesgo sin interrupciones significativas y recuperarse rápidamente. Los controles existentes reducen de forma sustancial el impacto.
- Resiliencia media: La entidad puede responder y recuperarse del riesgo, pero con interrupciones moderadas. Los controles reducen parcialmente el impacto, pero existen vulnerabilidades.
- Resiliencia baja: La entidad no puede evitar ni controlar el impacto del riesgo. La materialización del evento generaría afectaciones severas y recuperación lenta o incierta.

4. Juicios en la selección de métricas SASB a reportar

Para la selección de las métricas SASB a divulgar se consideraron dos perspectivas: la correspondiente al CKD II y la de las empresas del portafolio: VEMO, Energía Real, Skysense y Zora. Con base en ello, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los sectores definidos por SASB. A partir de este análisis, se determinó que los sectores aplicables son *Asset Management & Custody Activities* y *Electric Utilities & Power Generators*, respectivamente.

Asimismo, se identificaron las métricas materiales y relevantes tanto para el CKD II como para las compañías del portafolio alineadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad materiales

reportados. En el caso del sector *Asset Management & Custody Activities*, se reportaron las siguientes métricas:

- Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión de inversiones y asesoramiento: FN-AC-410a.1, FN-AC-410a.2 y FN-AC-410a.3.
- Emisiones financiadas: FN-AC-410b.1, FN-AC-410b.2, FN-AC-410b.3 y FN-AC-410b.4.
- Métricas de actividad: FN-AC-000.A y FN-AC-000.B.

Para el sector *Electric Utilities & Power Generators*, se reportaron las siguientes métricas:

- Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos: IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2 y IF-EU-110a.3.
- Asequibilidad energética: IF-EU-240a.1.
- Salud y seguridad laboral: IF-EU-320a.1.
- Resiliencia de la red: IF-EU-550a.1.
- Métricas de actividad: IF-EU-000.A, IF-EU-000.B, IF-EU-000.D y IF-EU-000.E.

Estimaciones e incertidumbre

IFRS S1: 77, 78, 79, 80, 81, 82

IFRS S2: 22 a ii, b ii

1. Incertidumbres en el análisis de escenarios y resiliencia

El análisis incorpora diversas estimaciones sobre la forma en que los riesgos climáticos podrían manifestarse. Estas estimaciones incluyen supuestos acerca de la disponibilidad y costos de tecnologías clave, la capacidad de las compañías del portafolio para ejecutar medidas de adaptación y la respuesta potencial de los mercados energéticos ante escenarios de transición acelerada o desordenada. Las estimaciones también consideran variaciones esperadas en demanda, condiciones operativas, acceso a financiamiento y posibles restricciones en cadenas de suministro. Aunque se basan en evidencia técnica, referencias sectoriales y experiencia de la administración, las estimaciones cualitativas no eliminan la posibilidad de divergencias significativas respecto de la evolución real de los riesgos.

Las métricas y datos utilizados en este reporte fueron recopilados por el administrador directamente de las compañías del portafolio. Estos datos no han sido auditados por un tercero independiente y, por lo tanto, pueden estar sujetos a errores, inconsistencias o limitaciones en su precisión y completitud, de lo cual desconocemos el detalle.

Como parte de nuestro compromiso por mejorar continuamente nuestro programa ESG, RSHM agradece los comentarios de los inversionistas. Por favor envíe cualquier comentario o pregunta a investorrelations@rshm.mx.

Si bien RSHM busca integrar adecuadamente los asuntos ESG materiales en sus procesos generales de gestión de inversiones, incluidos los estándares y estrategias descritos en este informe, no existe garantía de que RSHM pueda aplicar con éxito dichas estrategias o implementar sus políticas ESG para obtener resultados específicos en materia ESG para alguna compañía del portafolio o cualquier otra iniciativa. Además, las decisiones de inversión de RSHM se enfocan en asuntos que son financieramente materiales para entregar el mayor valor a nuestros inversionistas, y no utilizamos factores o consideraciones ESG para sustituir lo que representa el mejor resultado financiero o económico, ni priorizamos factores ESG por encima de los resultados financieros. Los resultados ESG de cualquier empresa o negocio del portafolio mencionados en este documento no garantizan los resultados ESG de cualquier otra empresa del portafolio. Tampoco existe garantía de que los criterios

ESG utilizados por RSHM, o cualquier juicio ejercido por RSHM respecto a temas ESG, reflejen las creencias o valores de terceros.

Para evitar dudas, este Informe ESG no pretende abordar, incluir ni relacionarse con las políticas, procedimientos u operaciones de cualquier afiliada de Riverstone Holdings LLC, salvo RSHM. Ninguna responsabilidad o responsabilidad legal recaerá, ni podrá presentarse reclamo alguno, en contra de cualquier socio, director, funcionario, empleado o consultor de cualquiera de dichas afiliadas en relación con el contenido de este Informe.

Este Reporte de Sostenibilidad abarca aquellas inversiones realizadas por CKD II donde RSHM actúa como administrador.

“CKD II” se refiere al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/18037-6, de fecha 22 de noviembre de 2017, celebrado entre RSHM, S. de R.L. de C.V., como administrador y fideicomisario en segundo lugar; Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, como fiduciario; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores con clave de pizarra RSRENCK 17.

Este reporte de Sostenibilidad corresponde al periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Este informe no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores. El desempeño pasado o proyectado no garantiza resultados futuros. Adicionalmente, podemos incluir información que no necesariamente es “material” conforme a las leyes federales de valores para efectos de informes ante la SEC, pero que está basada en diversos estándares y marcos ESG (incluyendo estándares para la medición de los datos subyacentes) y en el interés de distintos grupos de interés. Gran parte de esta información está sujeta a supuestos, estimaciones o datos de terceros que continúan evolucionando y pueden cambiar. Por ejemplo, nuestras divulgaciones basadas en cualquier estándar pueden modificarse debido a revisiones en los requisitos de los marcos, disponibilidad de información, cambios en nuestro negocio o políticas gubernamentales aplicables, u otros factores fuera de nuestro control.

No se otorga ninguna representación, garantía, proyección o estimación respecto de resultados de inversión. Este informe contiene declaraciones prospectivas y los resultados reales pueden diferir de forma material y adversa. Los números y porcentajes incluidos en este informe contienen estimaciones, aproximaciones y supuestos que, si fueran inexactos, podrían generar resultados distintos a los divulgados o esperados. Asimismo, dependemos en parte de información proporcionada por terceros que no hemos verificado ni auditado de forma independiente. No se asume responsabilidad por la exactitud o integridad de la información aquí proporcionada.

Este informe está diseñado para ser leído electrónicamente. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este informe.

©2025 RSHM. Todos los derechos reservados.

Errores

IFRS S1: 83, 84, 85, 86

Al ser el primer periodo en el que se realiza un reporte conforme a IFRS S1 y S2, en el presente reporte no se tienen identificados errores de publicaciones previas que deban corregirse.

Índice IFRS S1 y S2

Norma	Código	Sección
S1	IFRS S1: 5	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1: 7	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1: 8	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1: 9	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:10	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1: 11	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:13	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:15 (a)	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:15 (b)	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:16	Bases de preparación y presentación
	IFRS S1:20	Alcances y límite organizacional del reporte
	IFRS S1:21 (b)(ii)	Conectividad con los estados financieros
	IFRS S1:22	Conectividad con los estados financieros
	IFRS S1:22 (a)(ii)	Estimaciones e incertidumbre
	IFRS S1:22 (b)(ii)	Estimaciones e incertidumbre
	IFRS S1:23	Conectividad con los estados financieros
	IFRS S1:24	Conectividad con los estados financieros
	IFRS S1:25 (a)	Gobernanza
	IFRS S1:25 (b)	Estrategia y métricas
	IFRS S1:25 (d)	Estrategia y métricas
	IFRS S1:26	Gobernanza
	IFRS S1:27 (a)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad
	IFRS S1:27 (a)(i)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad

IFRS S1:27 (a)(ii)	Habilidades y experiencia
IFRS S1:27 (a)(iii)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:27 (a)(iv)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:27 (a)(v)	Controles y procedimientos – Política ASG, y Remuneración
IFRS S1:27 (b)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:27 (b)(i)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:27 (b)(ii)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:28	Estrategia y métricas
IFRS S1:29 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:29 (b)	Cadena de valor, y Estrategia y métricas
IFRS S1:29 (c)	Estrategia y métricas
IFRS S1:29 (d)	Conectividad con los estados financieros, y Estrategia y métricas
IFRS S1:29 (e)	Estrategia y métricas
IFRS S1:30 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:30 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:30 (c)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Estrategia y métricas
IFRS S1:31	Estrategia y métricas
IFRS S1:32 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:32 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:33 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:33 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:33 (c)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:34 (a)	Estrategia y métricas

IFRS S1:34 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (c)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (c)(i)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (c)(ii)	Estrategia y métricas
IFRS S1:35 (d)	Estrategia y métricas
IFRS S1:36	Estrategia y métricas
IFRS S1:37	Estrategia y métricas
IFRS S1:38	Estrategia y métricas
IFRS S1:39	Estrategia y métricas
IFRS S1:40	Estrategia y métricas
IFRS S1:41	Estrategia y métricas
IFRS S1:42	Estrategia y métricas
IFRS S1:43	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, Análisis de escenarios climáticos y resiliencia, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
IFRS S1:43 (a)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:43 (b)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S1:44 (a)	Gobernanza, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
IFRS S1:44 (a)(i)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales
IFRS S1:44 (a)(ii)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
IFRS S1:44 (a)(iii)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
IFRS S1:44 (a)(iv)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales

IFRS S1:44 (a)(v)	Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
IFRS S1:44 (a)(vi)	Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
IFRS S1:44 (b)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
IFRS S1:44 (c)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
IFRS S1:45	Estrategia y métricas
IFRS S1:46 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S1:46 (b)(i)	Estrategia y métricas
IFRS S1:46 (b)(ii)	Estrategia y métricas
IFRS S1:47	Estrategia y métricas
IFRS S1:48	Estrategia y métricas
IFRS S1:49	Estrategia y métricas
IFRS S1:50	Estrategia y métricas
IFRS S1:51	Estrategia y métricas
IFRS S1:52	Estrategia y métricas
IFRS S1:53	Estrategia y métricas
IFRS S1:54	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales
IFRS S1:55	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales
IFRS S1:55 (a)	Bases de preparación y presentación
IFRS S1:55 (b)(i)	Bases de preparación y presentación
IFRS S1:55 (b)(ii)	Bases de preparación y presentación
IFRS S1:57	Bases de preparación y presentación, y Estrategia y métricas
IFRS S1:58 (b)	Bases de preparación y presentación, y Estrategia y métricas
IFRS S1:59 (a)	Bases de preparación y presentación

IFRS S1:59 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S1:64	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:65	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:66	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:67	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:68	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:69	Conectividad con los estados financieros
IFRS S1:70	Bases de preparación y presentación, y Estrategia y métricas
IFRS S1:71	Estrategia y métricas
IFRS S1:72	Bases de preparación y presentación
IFRS S1:73	Bases de preparación y presentación
IFRS S1:74	Juicios
IFRS S1:75	Juicios
IFRS S1:76	Juicios
IFRS S1:77	Bases de preparación y presentación, y Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:78	Bases de preparación y presentación, y Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:79	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:80	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:81	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:82	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S1:83	Bases de preparación y presentación, y Errores
IFRS S1:84	Errores
IFRS S1:85	Errores
IFRS S1:86	Errores
IFRS S2:5	Estructura de gobernanza de sostenibilidad
IFRS S2:6	Estrategia y métricas
IFRS S2:6 (a)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad
IFRS S2:6 (a)(i)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad

IFRS S2:6 (a)(ii)	Habilidades y experiencia
IFRS S2:6 (a)(iii)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:6 (a)(iv)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:6 (a)(v)	Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:6 (b)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:6 (b)(i)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:6 (b)(ii)	Estructura de gobernanza de sostenibilidad, y Controles y procedimientos – Política ASG
IFRS S2:8	Estrategia y métricas
IFRS S2:9 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S2:9 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:9 (c)	Estrategia y métricas
IFRS S2:9 (d)	Conectividad con los estados financieros, y Estrategia y métricas
IFRS S2:9 (e)	Estrategia y métricas
IFRS S2:10 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S2:10 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:10 (c)	Estrategia y métricas
IFRS S2:10 (d)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Estrategia y métricas
IFRS S2:13 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S2:13 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:14 (a)(i)	Estrategia y métricas
IFRS S2:14 (a)(ii)	Estrategia y métricas

IFRS S2:14 (a)(iii)	Estrategia y métricas
IFRS S2:14 (a)(v)	Estrategia y métricas
IFRS S2:14 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:14 (c)	Estrategia y métricas
IFRS S2:15 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S2:15 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:16 (a)	Estrategia y métricas
IFRS S2:16 (b)	Estrategia y métricas
IFRS S2:16 (c)(ii)	Estrategia y métricas
IFRS S2:16 (d)	Estrategia y métricas
IFRS S2:17	Estrategia y métricas
IFRS S2:18	Estrategia y métricas
IFRS S2:19	Estrategia y métricas
IFRS S2:20	Estrategia y métricas
IFRS S2:21	Estrategia y métricas
IFRS S2:22 (a)(i)	Estrategia y métricas
IFRS S2:22 (a)(ii)	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S2:22 (a)(iii)	Estrategia y métricas
IFRS S2:22 (b)(i)	Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
IFRS S2:22 (b)(ii)	Estimaciones e incertidumbre
IFRS S2:22 (b)(iii)	Estimaciones e incertidumbre, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
IFRS S2:23	Estrategia y métricas

	IFRS S2:24	Controles y procedimientos – Política ASG, Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, Análisis de escenarios climáticos y resiliencia, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:25 (a)	Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:25 (a)(i)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales
	IFRS S2:25 (a)(ii)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
	IFRS S2:25 (a)(iii)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Análisis de escenarios climáticos y resiliencia
	IFRS S2:25 (a)(iv)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales
	IFRS S2:25 (a)(v)	Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:25 (a)(vi)	Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:25 (b)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:25 (c)	Riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente materiales, y Gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad
	IFRS S2:27	Estrategia y métricas
	IFRS S2:28 (a)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:28 (b)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:28 (c)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (a)(i)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (a)(ii)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (a)(iii)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (a)(iv)	Estrategia y métricas

	IFRS S2:29 (a)(v)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (a)(vi)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (b)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (c)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (d)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (e)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (f)(i)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (f)(ii)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:29 (g)(i)	Remuneración
	IFRS S2:29 (g)(ii)	Remuneración
	IFRS S2:30	Estrategia y métricas
	IFRS S2:31	Estrategia y métricas
	IFRS S2:32	Estrategia y métricas
	IFRS S2:33	Estrategia y métricas
	IFRS S2:34	Estrategia y métricas
	IFRS S2:35	Estrategia y métricas
	IFRS S2:36 (a)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:36 (b)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:36 (c)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:36 (d)	Estrategia y métricas
	IFRS S2:36 (e)	Estrategia y métricas
SASB	FN-AC-000.A	Métricas de actividad
	FN-AC-000.B	Métricas de actividad
	FN-AC-410a.1	Riesgo – GGC-01: Riesgo de gobernanza ESG > Indicadores

	FN-AC-410a.2	Riesgo – GGC-01: Riesgo de gobernanza ESG > Indicadores
	FN-AC-410a.3	Riesgo – GGC-01: Riesgo de gobernanza ESG > Indicadores
	FN-AC-410b.2	Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo > Indicadores – CKD II
	FN-AC-410b.3	Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo > Indicadores – CKD II
	IF-EU-000.A	Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética > Indicadores
	IF-EU-000.B	Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética > Indicadores
	IF-EU-000.D	Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética > Indicadores
	IF-EU-000.E	Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética > Indicadores
	IF-EU-110a.1	Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo > Indicadores – empresas del portafolio
	IF-EU-110a.2	Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo > Indicadores – empresas del portafolio
	IF-EU-110a.3	Riesgo - CC-01: Eventos de clima extremo > Indicadores – empresas del portafolio
	IF-EU-240a.1	Oportunidad - TE-01: Soluciones de transición energética > Indicadores
	IF-EU-320a.1	Riesgo – SS-01: Accidentes laborales > Indicadores
	IF-EU-550a.1	Riesgo – SI-01: Riesgos de interrupción operativa por brechas de ciberseguridad > Indicadores